

AYER EN EL CONGRESO RESULTANCIAS DE UN DEBATE

El debate político, que dormía con el sueño del hijo de la viuda de Nafin, ha despertado a la voz taumaturgica del señor Mella.

Y de pie, y en marcha, y en guerra, el debate político, el que ha quedado muerto en el banco azul, como repetía el señor Mella en sus rectificaciones, ha sido el Gobierno liberal.

El Sr. Mella, efectivamente, con una elocuencia soberana, que nos pareció mayor que nunca, quizás por ser la última vez que ha hablado, patentizó a los ojos aterrados de los representantes de la nación la cadena de desastres que se ha rodeado, agarrándolo, al cuello de la Patria, con la sucesión de actos de des-gobierno del partido liberal; en la gestión propiamente política, en la económica, en la internacional, en la militar del Rif, en la social, en la jurídica...

Después probó palpablemente, irrefutablemente, que esa cadena termina en un cetro de hierro que maneja el partido republicano, y señaladamente el señor Lerroux, y pesa, y asfixia, y matará a la Monarquía, al orden y a España.

«El Poder moderador no es el Rey; es Alejandro Lerroux», estatuyó el insigne diputado tradicionalista. Y en la Cámara se hizo el silencio, recogido y absorbido, de los convencimientos plenos, de las grandes emociones.

Y como es exacto lo que dijimos días atrás en estas columnas; como la mayoría de los españoles está resuelta, por todos los medios lícitos, a que no sea lo que es, a arrojar muy lejos y muy bajo el villanoso yugo del aventurero radical que tiranizaba el Paralelo y quiere tiranizar desde el Pirineo hasta el Estrecho, hablaba aún el Sr. Mella cuando el Sr. Maura pidió la palabra.

Breve fué el jefe conservador. Mas en su brevedad solemne rechazó toda solidaridad y colaboración con la obra de Canalejas. Negó que el partido conservador pudiese prestar la cooperación que necesitaba para el gobierno, y de turno, supuesto que el Sr. Canalejas se había constituido en el ser y estado y política del Sr. Moret, en la alianza, o mejor, supeditación al partido republicano, que obligó al Sr. Maura a declarar la implacable hostilidad.

El Sr. Canalejas no pretendió siquiera ocultar, ni aun disimular la emoción intensísima que le produjeran las declaraciones del ex presidente del Consejo. Acudió a los tópicos y latiguillos acerca de la libertad, y a la democracia, y a la reacción y la violencia, que si en el bajo nivel y pobre mentalidad de la mayoría, acuciada por el afán de no perder el presupuesto, pudieron suscitar aplausos, ni quitaron ni pusieron a la triste y peligrosa realidad absolutamente nada, ni consiguieron ni conseguirán que el Sr. Canalejas se encuentre hoy en la misma, absolutamente la misma situación que el Sr. Maura cuando el Sr. Moret pronunció otro discurso nefastamente memorable, en Octubre de 1909.

El Sr. Maura tuvo lo que él creyó el patriotismo, y la fidelidad a la Corona que le diera el Poder, de devolvérselo, de abandonar el banco azul.

No confiamos otro tanto del del señor Canalejas, y aquí sí que fuera realmente patriotismo y fidelidad.

Mañana, el Sr. Lerroux, que tiene pedida la palabra, volverá a amenazar, a decir que él impedirá que suba al Poder el partido conservador, arrebatando al Rey el fundamental derecho de nombrar y separar a sus ministros.

Y el Sr. Canalejas se aprovechará de esta afrenta, como se aprovechó de la famosa conjura.

CAUSERIE PARISIEN En la Cámara de diputados

No hace mucho decía en la Cámara el diputado socialista Colly: «Antes de la huelga de los empleados de ferrocarriles, las Uniones católicas contaban solamente 10.000 socios. ¿Sabéis cuál es actualmente su cifra? Es 50.000. Y mañana tendrán 100.000, entre los cuales se contarán honrados obreros, que habian tenido fe en los principios republicanos y que se han dicho: ¿Cómo? ¿La República deja que se nos atropelle? ¿La República deja que se nos sacrifique? No hemos encontrado en el seno de la República el trabajo y la paz, la justicia y las garantías que pensábamos encontrar en ella; volvemos al seno de la Iglesia.»

Tomemos nota de esta confesión del diputado socialista: la República el blicue anticlerical, la República sectaria y atea, no ha dado a los obreros ni el trabajo, ni la paz, ni la justicia, ni las garantías profesionales. «Volvemos al seno de la Iglesia», se han dicho los obreros. Y es verdad que vuelven a él, vuelven por el pensamiento, porque están ya hartos de las doctrinas huecas y engañosas del socialismo, así como, y aún más, del anticlericalismo de los radicales, y se alistan, efectivamente, en las agrupaciones católicas, no solamente en las Uniones católicas de que habla Colly y que despliegan valientemente a los vicentis la bandera católica, sino también en los Sindicatos fundados e inspirados por los católicos.

«Así, hace poco, entré el candidato de la Confederación general del Trabajo que reprochaba a su contrincante su catolicismo, los empleados de comercio no nombraban consejero a este contrincante. Lo nombraban por su valor personal y por sus cualidades morales, sin dudar alguna; pero su catolicismo no era obstáculo para esa elección. Y esta es una novedad significativa. El mismo fenómeno se observa en todas partes, y los socialistas, que lo han advertido claramente, se preocupan con razón.»

Acaba de celebrarse en París un Congreso de los círculos católicos de obreros: en la sesión de clausura, después de discursos elocuentes del conde de Mun y de Henry Barziz, colaborador de La Libre Parole, el presidente, Cardenal-arzobispo de París monseñor Amette, pronunciaba ayer una magnífica alocución, en la que, con resonantes aplausos de toda la asamblea, celebraba ambiciosamente el título de padre de los obreros, como León XIII mereció el nombre del Papa de los obreros.

«El pueblo—decía monseñor Amette—acaba siempre por reconocer a quienes sinceramente le aman. El magnífico movimiento de protesta que se ha manifestado en favor de las Hermandades de los Pobres, movimiento como no se había visto hace muchísimos años, demuestra con evidencia que la aproximación de los que sufren a la Iglesia se opera por sí misma, cuando los que sufren conocen a la Iglesia, a sus sacerdotes, a sus Hermanas de Caridad y a los católicos, que conforman sus actos con las prescripciones de su fe.»

Se ha dicho hace mucho tiempo: «Sobre las ruinas del radicalismo destructor é impotente, el socialismo no encontrará enfrente de sí más que al catolicismo.» El pueblo no entiende de términos medios, y pasa de un extremo a otro. Todos esos partidos doctrinarios, que ni afirman ni niegan, «mueta sobre decir dónde están en el tremendo día de la batalla, y cuando el campo todo está lleno con las alanzas católicas y las falanges socialistas», como anunció el marqués de Valdegamas.

ECHAURI

BUEN NEGOCIO! MÁS DE UN MILLÓN POR HONORARIOS!

PARÍS 31. 11.45. La Sala primera de los Tribunales ha aprobado una cuenta de 1.198.042 francos por concepto de gastos y honorarios presentada por el liquidador de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Esta decisión está siendo muy comentada. La opinión sensata considera la cifra escandalosísima y estima que dentro de los términos legales, no se puede admitir la posibilidad de su exactitud.

DE MI CARTERA POR TIERRAS DE CASTILLA EL MITIN DE ÁVILA

Media la noche, una noche de cielo y de lluvia. «Curro Vargas», desde su habitación del hotel Inglés, contempla silencioso la ciudad de Ávila, dormida, bajo un manto de nieve, al propio tiempo que procura eslabonar recuerdos y sensaciones de esta jornada memorable para la acción católica española y para los que confían, sin desalientos ni escépticismos, en un próximo despertar de las muchedumbres explotadas por el falso apostolado de la libertad, cateta de farsantes y de logrones.

Ávila es precisamente para «Curro Vargas» la evocación de un pasado epopéico y glorioso, que desfilan ante los ojos del cronista en una sucesión de hechos, en una cabalgata de páginas históricas, surgiendo de improviso en la quietud solemne de la noche, al mágico conjuro de la contemplación. Sobre el fondo negro de las tinieblas contempla «Curro Vargas» un copleo de la tradición, de la Historia y del arte, que parece flotar entre las sombras, escalando el cielo: es la Catedral. A la derecha, descubre también el contorno tajante de un castillo medioevo, que lo habla con la elocuencia de las cosas muertas, de lizas herencias, de gentiles tonos, de cruir de armas y armaduras, de férreas siluetas de hidalgos infanzones, marchando al frente de agorridas mesnadas, terror de moros y soldados de Cristo... mientras que acodaada en el almahado de un terrón señorial surge la figura casta con altivo gesto de una rica hembra que impacientemente interroga con los ojos la lejanía, indecisa, en puro anhelo de amorosa plática... Y en el flujo y reflujo de las ideas, al calor de la fantasía, que sirve de aceite a los recuerdos, «Curro Vargas» encuentra el contraste entre esta ciudad del presente y aquella «Ábula» romana, que perteneció a la provincia Lusitana, quedando adscrita al Convento jurídico emericano, para ofrecernos en las luchas heroicas de la Edad Media buena ejección de su valor y de su fe. Aquella «Ábula», «Ábula» ó «Ávila del Rey», que por todos estos nombres fué conocida, guardando en su seno, para brindar a la posteridad, tesoros de ciencia en las cátedras de Filosofía y Teología de los dominios; tesoros de indómita pujanza en aquella «Juana de Arco» abulense, Ximena Blázquez, inmortalizada por el «Romancero»; tesoros de virtud y de poesía

larina, elegante y frondosa de Gerardo Requejo, cuyas facultades oratorias, superiores a las de muchos de los conagrados, no sospechan los que no han tenido la suerte de oírle; con la dialéctica severa y la cultura recia de Rafael Rollán, ese muchacho admirable que guarda en su modestia el salvadocundo que su talento le concede para llegar adonde se proponga: con los decires impetuosos y arrolladores de Santiago Cayongt, gala de la juventud médica española y católico con entusiasmos de apostolado.

No ho de decirlos lo que ellos dijeron, que ya EL DEBATE lo ha publicado en otro lugar; he de limitarme a brindatos una impresión de católico, de oyente y de artista. Y esa impresión de conjunto es la síntesis de una victoria muy grande; es la esperanza de «ayer», transformándose en la realidad de «hoy»: es el espectáculo sin precedente de un pueblo estático, con el espíritu a la temperatura de su clima, sacudiendo la pesadez de su voluntad y poniendo en su corazón ese fuego del sentimiento y del amor a la idea que junta las manos en ovaciones atronadoras y separa los labios en clamorosos vítores al ideal. Jornada ha sido ésta gloriosa para la acción católica, en que los Jóvenes Propagandistas figuran a vanguardia, con su fe, con su talento y con su juventud, sedienta de combates.

«Curro Vargas» ha envidiado, ¿por qué no decirlo?, ese triunfo personal que como oradores y como luchadores han conseguido en el mitin de Ávila Rafael Rollán, Gerardo Requejo y Santiago Cayongt. ¡Sus y adelante! Pero a su vez, «Curro Vargas» no ha de olvidar nunca las atenciones, las asiduidades cariñosas y las palabras de aliento y de hiperbólico elogio que para EL DEBATE y para todos cuantos en el escribimos tuvieron: D. Julio Sampedro, maestro de ceremonias y presidente de las damas de la Buena Prensa; el venerable Conde de Muñoz, D. Fernando Cid, secretario de la Asociación Católica de Obreros; don Eduardo del Campo, vicepresidente de la Asociación de Obreros; D. Julio de la Calle, director espiritual del Seminario; D. Justo Sánchez, vicerrector del Seminario; D. Santiago Martínez, vicesecretario de



APUNTE DEL NATURAL DE R. MARÍN El insigne orador tradicionalista señor Vázquez de Mella en su tertulia del Suizo.

en la santa autora de las «Moradas» y «Camino de perfección», en la mística doctora abulense Teresa de Cepeda y Ahumada en el mundo, hoy, en los altares, en la literatura y en el cielo, Santa Teresa de Jesús... En esa Ávila de Alfonso V y de Sancho el «Fuerte», de Alonso Madrigal y los Reyes Católicos, encarnación perfecta de una España gloriosa y gigante, se inspiraron hace unas horas estos campeones de la verdad y del patriotismo, que con las gallardías de su juventud y el amor fervoroso a sus ideales, de Madrid vinieron en cruzada de fe a luchar con donado «Príncipe cristiano por Dios y por la Patria. Ho hubo de oírlos ante el pueblo innumero que zudió a escucharlos, y entre el cual no faltaban ellas, las mujeres, con el doble atractivo de la virtud y de la hermosura. Yo hubo de regalar mi oído con la palabra caste-

CURRO VARGAS

CRÓNICA MILITAR IMPRESIONES DEL DÍA DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Ante el problema del Rif, que planteado ya, con acierto ó sin él, no puede eludirse, y ante la incoherencia y confusión que se advierten en los vacilantes tanto que para resolverlos se hacen, urge destruírlos las densas tinieblas en que se extravía el espíritu público con el acuerdo de algunas nociones elementales sobre la naturaleza de la guerra, que, sin ser nuevas ni elevadas, sino, por el contrario, sencillísimas y proclamadas constantemente por todos los escritores militares, no se han incorporado todavía a la mentalidad española.

No voy a exponer aquí técnicamente el sistema de guerra más conveniente en estas circunstancias. Este artículo, en que se continúa la campaña que con gran elevación doctrinal ha iniciado en EL DEBATE su redactor militar, tiene como objeto exclusivo el de vulgarizar los conceptos fundamentales de la política guerrera, muy olvidados ó desconocidos, a pesar de influir extraordinariamente en el curso y éxito de la empresa puramente militar.

Los políticos saben todo lo que voy a decir, claro está; pero los políticos y aun los príncipes de la política, los escribas y los doctores, son sensibles a los errores de su pueblo; encuentran en ellos formidables resistencias agresivas ó pasivas y, por consiguiente, se les ayuda en su penosa tarea contribuyendo a desterrarlos.

Y como la condición previa de acierto en la política de la guerra, como en todo, es la visión clara, intensa y profunda de su esencia, sin lo cual no pueden elegirse los medios propios para conducirla a su fin natural, es indispensable detenerse en su estudio.

«La guerra es seria», puede decirse parodiando a Schiller, y ante ella cae todo lo falso, se desmorona todo lo que es artificio, y el rostro hipócrita de la farsa queda surcado por la huella sangrienta de su látigo implacable. La guerra no deja nada impune. En sus cárdenos horizontes de sangre y de lágrimas no se destaca ni pomañece más que la verdad. Todo lo demás, brillantes pantomimas, reputaciones falsas, convencionalismos, pedantismos y sofismas doctrinarios, allí queda sepultado en la infamia ó consumido por el rayo.

¡Salve, pues, tú, ¡oh!, guerra, que no mientes ni prevaricas nunca! Desde que la Revolución francesa y su César cambiaron radicalmente el sistema militar de Europa, obligando a los pueblos a recoger la misión marcial que ellos ó sus señores habían delegado en las banderas mercenarias, la guerra dejó de ser un pugilato, interesante sólo para sus artistas, y se convirtió en un terremoto que conmueve toda la sociedad. Ya no puede reproducirse en vano y sin daño general gravísimo el cuadro general de las guerras crónicas, lentas y teatrales de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Cuando no se ventila en la querrela más que el interés ó el orgullo de un Príncipe ó de una dinastía, puede haber treguas para las farsas de los comediantes, cuarteles de invierno y lugar para la cortesía. Entonces se puede imitar al Príncipe Eugenio en el día de Turin: «¡Mirad primero, dijo al enemigo! pero hoy, que se juega en la guerra todo lo que se ama en la Patria, no puede encerrarse la lucha en el marco de un torneo, ni olvidarse que, como dice Jomini, la guerra es un drama apasionado y espantoso, en que el ángel vislumbrado por De Maistre va con su antorcha encendiéndola la locura en el corazón de los hombres, para que no quieran ni puedan tener piedad.»

El nuevo concepto del servicio militar y la aparición del soldado nacional han cambiado profundamente la naturaleza de la guerra. El condottiero que ejercaba Maquiavelo pasó ya y casi ha desaparecido también el mercenario que envilece la guerra, despojándola de su carácter fulminante, para cobrar las soldadas el mayor tiempo posible, con el menor riesgo posible también, hasta el punto de que, como dice Micaulay, había guerreros que envejecían entre el peto y el espaldar, sin haber corrido una sola vez verdadero peligro de muerte.

El heroísmo de los mercenarios de Federico II fué, más que espontáneo, debido a su terrible disciplina romana y sostenido por el espíritu de sacrificio de su oficialidad admiral.

Hoy, el protagonista de la guerra es el pueblo entero, el pueblo, que identificándose consciente ó inconscientemente las causas del conflicto con el honor nacional y la salvación de la Patria, le presta la elevación y la nobleza de que carecían tal vez al nacer en la mente de los políticos y en el seno de los Gabinetes.

Con este cambio de actores, el cuadro adquiere proporciones gigantescas. La antigua estrategia geométrica, fría y sin alma, cede el puesto a la estrategia de masas imponentes y rápidas, a la estrategia dinámica, violenta y destructora de Napoleón y de Moltke, y el soldado moderno, que, como ministro de un enigma profundo, marcha inocente a verter sangre inocentes, enviado por su Patria, no es, en medio de los horrores que señalan su paso, aborrecido como los tudescos de Wallenstein, sino admirado y respetado hasta por sus mismos adversarios.

La guerra, pues, se ha ennoblecido, y a lo que deben tender los que la organicen es a prepararla y a desarrollarla, mediante una acción convergente y rapidísima de todos los factores intelectuales, materiales y morales del país, animados por el fuego y las pasiones de la raza, en el ansia febril é implacable de destruir al adversario. Que así se puede definir la guerra. El que no entienda así la guerra, no la hará así; pero sepa que se expone a sufrirla así. ¿Se aplican estos principios en el Rif?

JOSÉ FERNÁNDEZ FERRER Capitán de Artillería.

VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

LA MUERTE DE CANALEJAS DE BERGERAC



(Delirando).—¡A mí los conjurados! ¡Ay de mis zancadas de la Gascañal!

El impuesto de inquilinato

En virtud de petición formulada en la alta Cámara por el senador D. Carlos Prast, el alcalde ha remitido al Senado los datos relativos al resultado que ha ofrecido en los últimos trimestres del año anterior la recaudación del impuesto de inquilinato.

Resultado de esos datos que el número de vecinos sujetos a dicho impuesto, que fué en el tercer trimestre de 42.703, descendió en el cuarto trimestre a 41.203; es decir, 1.500 menos, siendo esto debido, sin duda, a las bajas efectuadas por las reclamaciones hechas y las excepciones legalmente admitidas.

De ese número de contribuyentes, pagaron en el período voluntario 29.713 en el tercer trimestre, y 29.580 en el cuarto; ó lo que es igual: que pasaron al apremio, en el primero de dichos plazos, 13.000 recibos, y en el segundo, 11.623. Menos de la tercera parte.

En el tercer trimestre se recaudaron pesetas 973.999 en el período voluntario, y 27.235 en el de apremio, y en el cuarto, pesetas 923.022 en el período voluntario, no pudiendo saberse lo que se cobrará por la vía de apremio.

Un libro de Don Rufino Blanco

Nuestro querido amigo don Rufino Blanco, director de El Universo y profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, sobre materias tan poco conocidas como la Paidología y la Paidotecnica acaba de publicar un interesante folleto que, a más del concepto de dichas modernas ramas del saber y de llevar tratados y autógrafos de eminentes paidólogos extranjeros, contiene multitud de noticias de las obras más autorizadas de la Paidología moderna, incluyendo en ellas las del Congreso Internacional (al que asistió el autor) recientemente celebrado en Bruselas.

Precia del ejemplar, cincuenta céntimos.

Horas fontas

—¡Oh, Federico! ¡Mirad esa dama!... —¿Doña Elvira? —Reparad cómo suspira; Federico, reparad. Luz quiere un marido gentil y gallardo; Matilda, Moreno; Josefina, Blanco; María, Guerrero, y Juanita, Manso.

—¿No me convencerás, aunque saques voz de trueno; que aunque creó a Manuel Bueno, es Ramón Asensio, Mús. ENRIQUE REYO

BILBAO

Aprobación, con "superávit", del presupuesto de ingresos

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
El "gordo" en Algorta.
 BILBAO 31. 22.15.
 El premio de 100.000 pesetas con que ha resultado agraciado el número 4.681 en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy ha correspondido a Algorta.
 Al celador de arbitrios, que jugaba un décimo, le han correspondido, por tanto, 2.000 duros.
 El consejero del Club marítimo del Abra ha sido agraciado por la suerte con 25.000 pesetas.
 Desconocese quines sean los demás poseedores de participaciones en el número 4.681.
La ley de reclutamiento. Solicitando una prórroga.
 BILBAO 31. 22.45.
 Varios padres de familia han dirigido un telegrama al senador por esta provincia, señor Chavarri, rogándole interpele al Gobierno en el Senado, exponiendo a la consideración de la alta Cámara los perjuicios que les irroga la nueva ley de reclutamiento del Ejército por su precipitada aplicación.
 Invitan al Sr. Chavarri a que solicite del Gobierno una prórroga en la aplicación de la referida ley.
El presupuesto de ingresos.
 BILBAO 31. 23.10.
 El Ayuntamiento celebró hoy sesión por la mañana y por la tarde.
 Por la mañana quedó terminada la discusión del presupuesto de ingresos, que ha sido aprobado con *superávit*, gracias a la gestión realizada por los concejales anticonjuntionistas.
 El impuesto sobre el carbón, creado por el anterior Ayuntamiento, ascenderá a pesetas 80.000.
 También se rebajó el impuesto sobre el pescado y sobre los artículos de primera necesidad para los pobres y clases trabajadoras.
 El presupuesto de ingresos asciende en su totalidad a 10 millones de pesetas.
 La sesión de la tarde duró siete horas, y durante ella los concejales socialistas dirigieron ataques a los anticonjuntionistas, provocando un ruidoso incidente al aprobarse la destitución de dos celadores de arbitrios.
 Se votó y aprobó una subvención de 1.000 pesetas al Sindicato del Fomento, y otra de 6.000 a la Junta de acuartelamiento para atender al sostenimiento de la Benemerita, cuyas fuerzas se acuartelaron con ocasión de las huelgas últimamente desarrolladas en esta capital.

La Argentina y el Paraguay
Ruptura de relaciones.
 La Legación en Madrid de la República Argentina ha comunicado a la Prensa la siguiente Nota:
 «El ministro de la República Argentina ha recibido de su Gobierno un cablegrama comunicándole que el día 25 del mes actual se ha retirado de Asunción el ministro argentino, quedando, por tanto, cortadas las relaciones con el Paraguay.
 El Gobierno de la República Argentina, que ha guardado absoluta neutralidad en las luchas intestinas de la República del Paraguay, se ha visto precisado a adoptar dicha resolución ante las recientes negativas de este país a dar las satisfacciones requeridas, después de haber hecho fuego sobre las unidades de la escuadra argentina, y se reserva proceder como sus intereses lo aconsejen y los sucesos requieran, teniendo en cuenta el estado de anarquía de dicha República.»

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
UN TIMO
 De tal puede calificarse el escalafón general del Magisterio primario, que con el pretexto de mejorar la situación económica de los maestros, salvo la creación de 30 plazas de 4.000 y 3.500 pesetas para los maestros de Madrid, y una mejora insignificante para los de la última categoría, ha venido a perjudicar al Magisterio en general.
 El timo, que además es una burla sangrienta, no puede ser más patente, y parece increíble (y no tiene sino por desconocimiento del asunto) que los perjudicados se dejen burlar sin protesta, que debiera ser ruidosa y enérgica, ya que el perjuicio alcanza a tantos, y de manera tan notable.
 Al establecer la corrida de escalas, el decreto de 25 de Febrero (arts. 2.º y 5.º), y la Real orden de 31 de Marzo (regla 9.ª), disponen que los maestros al ascender, deben percibir las retribuciones, resultando de aquí que los ascendidos (¡qué sarcasmo!), lo que obtienen es un verdadero descenso en la detención.
 Los beneficiados con el aparato-escalafón, son los maestros de la villa y corte, porque solamente ellos tienen, desde hace unos diez años, acumuladas al sueldo las retribuciones, y así resulta, como debiera ser para todos, el ascenso real y efectivo.
 En el resto de España, como las retribuciones no están acumuladas, al decretarse la supresión de las mismas cuando los maestros hayan de ascender por la corrida de escalas, pues, el timo de los perjudicados. El maestro que hoy tiene de sueldo 1.100 pesetas, con las 366 que cobra por retribuciones (tercera parte del sueldo legal), percibe 1.466; y con el flamante escalafón, después de muchos años de servicios, le dicen que asciende, mejor dicho, le obligan a ascender, pasando a figurar con 1.375 pesetas; pero como le quitan las retribuciones pierde con el ascenso 95 pesetillas, cuando debiera ganar 347 ascendiendo de verdad; es decir, por el sistema que hasta ahora ha regido.
 Los que hoy tienen 1.375 pesetas, que con las retribuciones son 1.835, pierden al ascender a 1.650, 183 pesetas; y así en orden ascendente los de las superiores categorías.
 Los maestros de Madrid (por mucho que nos duela el manifestarlo) se han portado como unos tremendos egoístas, porque, me-

por enterados, debieron dar la voz de alarma e iniciar por medio de la Prensa profesional la protesta que el caso requería. Pero en vez de esto, se apresuraron, por si la cosa fracasaba, a arrancar los nombramientos a que el escalafón dió lugar por la creación de las treinta plazas y la consiguiente corrida de escalas; resultando ellos beneficiados con lo que para los demás de España es un verdadero timo. De esta ganga de ascensos por escalafón quedaron exceptuados los maestros vasco-navarros, y los muy... cándidos pusieron el grito en el ministerio de Instrucción pública, conmoviendo las entrañas misericordiosas del Sr. Gimeno, quien firmó recientemente una Real orden disponiendo que, excepto en lo económico, hasta que se pueda (¡se han salvado!), sean en todo equiparados a los demás de España, y por consiguiente, que ocupen los lugares del escalafón general que les correspondan.
 ¡Que sea enhorabuena!
 J. F. DEL C.
 Alcalá de Henares, 21-I-1912.

Con mucho gusto publicamos las observaciones que sobre los sueldos de los maestros nos remite nuestro amigo D. J. F. del Campo; son muy atinadas y justas, y cuantas censuras se escriban serán pocas.
 D. Emilio Pedrero ha publicado también un escalafón comparativo de los sueldos de los maestros, comparado con los demás empleados del Estado, y al comentarlo dice el Sr. Pedrero:
 «Si la carrera del maestro continúa en la forma en que la han colocado las reformas de este año, dentro de quince, cuando hayan muerto los maestros que hoy existen, no habrá Magisterio público. ¡Otra vez a ingresar en una carrera ganando mil pesetas, para aguardar a que mueran diez mil compañeros y tener entonces un ascenso de cien pesetas al año!»
 En cambio, añadiremos nosotros, se crean siete plazas de a 12.500 y 10.000 pesetas con el cargo de inspeccionar la enseñanza, se pagan a varios catedráticos y directores generales 3.500 pesetas sobre sus sueldos para que no asistan a sus clases de la Universidad y anden viajando por esos mundos de Dios, mientras sus alumnos andan por ahí buscando quien les explique la asignatura.
 ¿Qué dicen a todo esto los decanos y los inspectores?
 Pues que a todo esto contestarán ellos:
 «Cuando el abad baila, ¿qué han de hacer los monaguillos?»

DE ACCIÓN CATÓLICA

El propagandista señor Vivigo. Una velada.
 MONDOÑEDO 31. 20.25.
 Anoche dióse en esta población una brillante velada de Acción Católica.
 Hizo uso de la palabra el joven e infatigable propagandista de Madrid Sr. López Vivigo, quien, con su acostumbrada elocuencia, consiguió electrizar al auditorio en párrafos magistralmente dichos, y en los que demostró la necesidad de trabajar en favor de la Buena Prensa, para oponer así una barrera infranqueable al sectarismo.
 El numerosísimo público que acudió a escuchar al Sr. López Vivigo premió su discurso con una estruendosa ovación.
 El orador fué presentado por el muy ilustre señor deán.
 El acto terminó con unas breves y elocuentes frases del señor arcipreste de esta iglesia Catedral.
 Repleta gran entusiasmo en Mondoñedo, trabajándose con verdadero ardimiento y entusiasmo en la organización de la Asociación de Legionarios de la Buena Prensa.

DEL ESCORIAL
 El domingo pasado se celebró en el Real Colegio de Alfonso XII, que dirigen los reverendos padres Agustinos, una interesante fiesta con objeto de festejar el santo del padre director, reverendo padre Julián Rodríguez.
 Por la mañana se dió el Pan de Angeles a los alumnos, dirigiéndoles unas sentidas palabras el padre director.
 Después del desayuno comenzaron a llegar las autoridades del Real Sitio, con objeto de testimoniar el mucho afecto que profesan a los padres Agustinos.
 Por la tarde se verificó la anunciada velada teatral, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes madrileños, entusiastas colaboradores de estas simpáticas fiestas.
 Se puso en escena el juguete cómico titulado *En casa de agua*, la graciosísima zarzuela *La Marcha de Cádiz*.
 Lucieron sus habilidades como actores consumadísimos los Sres. La Riva, Olavide y Requejo, cuya vis cómica hizo las delicias del numeroso público que llenaba el salón.
 También son dignos de mención por sus habilidades como actores avezados los señores Adaro, Arregui, Béjar, Benito, Buesa, Cavanillas (J. y R.), Iglesias, Rincón y Urribeula.
 La estudiantina, compuesta exclusivamente de alumnos del Colegio, interpretó muy bien varios números escogidos.
 D. Fernando Mateos fué muy aplaudido por sus habilísimos juegos de prestidigitación.
 Bellas y distinguidas señoritas de la localidad llenaban el espacioso salón de actos.
 Recordamos entre los invitados al administrador del Real Patrimonio, al doctor Cortés, al Sr. Loeches, capitán de la Guardia civil; al señor interventor del Real Patrimonio, y a los Sres. Boetta (A. y M.), Cremades, Blanco y Madariaga.
 Felicidades muy cordiales al reverendo padre Julián Rodríguez, a los padres del Colegio y muy especialmente al padre Justo Fernández, que en unión de Fernando Fariña organizó tan agradable y hermosa fiesta.

LA DIMISIÓN DE MR. CLEIM

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
La causa real.
 BERLÍN 31. 12.25.
 La Prensa pangermanista dice que la dimisión de Mr. Cleim, obedece a hallarse éste en desacuerdo con el Tratado francoalemán.
La causa aparente.
 BERLÍN 31. 14.
 Según una Nota oficiosa, el gobernador de Camerón, Mr. Cleim ha pedido su retiro, fundado en el mal estado de salud.
 Indícase para sustituirle a Mr. Evermayer.

ZARAGOZA

El ministro de Instrucción pública y el templo del Pilar

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
Llegada del ministro.
 ZARAGOZA 31. 20.30.
 En el rápido ha llegado a Zaragoza el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno. Apeóse en la estación del Sepulcro, donde le esperaban las autoridades y el elemento oficial.
 Terminadas las presentaciones de rúbrica, y en el coche del alcalde, trasladóse el ministro al Gobierno civil, donde, a las cinco de la tarde se celebró una recepción oficial.
Visita al Pilar.
 ZARAGOZA 31. 21.15.
 Poco después de su llegada al Gobierno civil, el ministro volvió a salir, dirigiéndose al templo de Nuestra Señora del Pilar.
 En el átrio de la basílica fué recibido por el Cabildo en pleno.
 Al ministro le acompañaba el director general de Obras públicas, Sr. Armuñáiz.
 Ambos penetraron en la iglesia, dirigiéndose a la capilla en que se venera la imagen de la Patrona de Aragón, ante cuyo altar se arrodillaron, orando unos momentos.
 Después visitaron el templo, deteniéndose largo rato en el punto donde amenaza ruina. El ministro, al salir de la Seo, manifestó que volvería mañana, acompañado del arquitecto para hacer un minucioso reconocimiento.

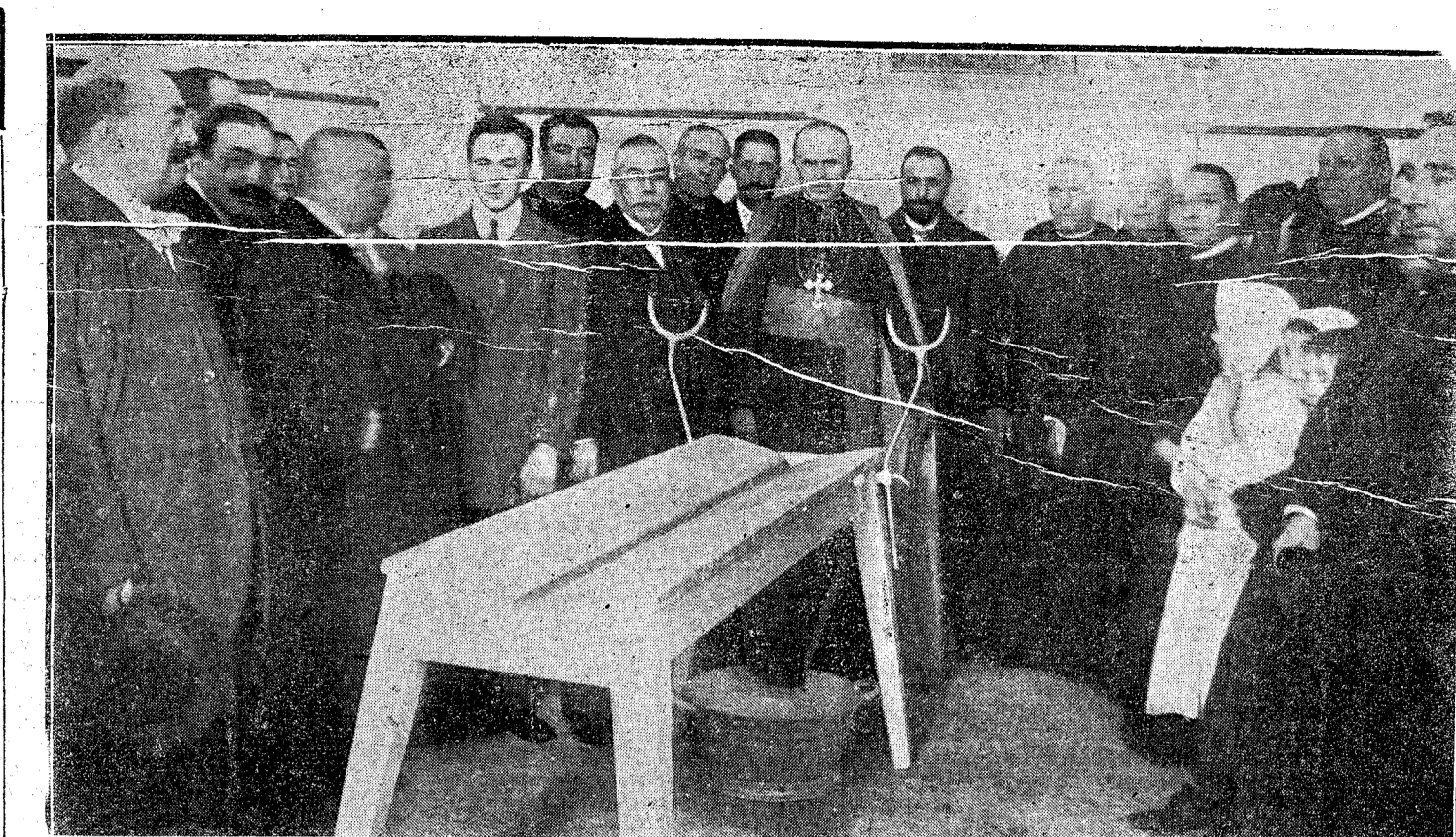
Banquete. Función de gala.
 ZARAGOZA 31. 23.45.
 Terminado el banquete dado en honor del ministro de Instrucción, la comitiva se dirigió al teatro Principal, donde se dió una función de gala con que el Ayuntamiento obsequiaba al ministro.
 Después una estudiantina dedicó al ministro algunas coplas alusivas.
 Mañana, a las once, irá al templo del Pilar con Romeo y el arquitecto Salas para practicar un reconocimiento detenido.
 El ministro no conoce todavía el dictamen del arquitecto. Muestra deseos de complacer las aspiraciones de Aragón.
 Romeo le apremia para que estudie el asunto, pues éste es cuestión primordial para Aragón y España.
 Se espera con impaciencia la resolución del Gobierno.

Mosaico telegráfico
 (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
Una explosión.
 LONDRES 21.
 Despachos de Kuldja dicen que ha sido volado un depósito de pólvora, en el que perecieron 20 personas, siendo ya extraídos 150 cadáveres.
Contra la anarquía.
 SAN PETERSBURGO 21.
 Se asegura que Rusia e Inglaterra quieren poner fin a la anarquía que reina en Persia, obligando al Gobierno de Teherán a reconocer la influencia anglo-turca o sea el protectorado.
Telegrama de pésame.
 PARÍS 21.
 El Presidente de la República, al tener conocimiento de la muerte del duque de Pife, envió en seguida expresivos telegramas de pésame a los Reyes de Inglaterra.
Incidente en unas pruebas.
 TOLON 31.
 Durante unas pruebas de torpedos se perdió uno de éstos, que iba a tocar a un costado del acorazado *Republique*, ocasionándole ligeros desperfectos, que pronto serán reparados.
Incendio formidable.
 NUREMBERG 31.
 Se ha declarado un gran fuego en los almacenes y talleres de una casa constructora de máquinas, habiendo perecido en el siniestro cuatro personas y resultando heridas, quince.
Tombor de tierra.
 LONDRES 31.
 En toda la comarca se ha sentido esta mañana, a las diez y cuarenta y cinco minutos, un ligero temblor de tierra.
Intento de desertión.
 MELILLA 31.
 Ayer salió un convoy desde Taurit Narich para Buxdar, escoltándolo fuerzas regulares indígenas.
 Un individuo de dichas fuerzas, que conducía una acémila emprendió veloz carrera, pretendiendo desertar. Un soldado de la brigada disciplinaria le persiguió, haciéndole aquel varios disparos, sin consecuencias. Acudieron otras fuerzas que detuvieron al desertor, conduciéndole a Buxdar.
 El primer teniente de dichas fuerzas instruye sumaria. Hoy marchó a Taurit Narich el teniente auditor D. Ramiro Fernández.

EL ÚLTIMO PROCEDIMIENTO; SNOBISMO DE UN CASANTEL

Ayer salió un convoy desde Taurit Narich para Buxdar, escoltándolo fuerzas regulares indígenas.
 Un individuo de dichas fuerzas, que conducía una acémila emprendió veloz carrera, pretendiendo desertar. Un soldado de la brigada disciplinaria le persiguió, haciéndole aquel varios disparos, sin consecuencias. Acudieron otras fuerzas que detuvieron al desertor, conduciéndole a Buxdar.
 El primer teniente de dichas fuerzas instruye sumaria. Hoy marchó a Taurit Narich el teniente auditor D. Ramiro Fernández.

EL ASUNTO ITALO-FRANCÉS
Cambio de impresiones.
 PARÍS 31. 12.25.
 Los Gobiernos de París y Roma han cambiado impresiones acerca de los incidentes y puntos que han de someter a la sentencia del Tribunal de La Haya.



HOSPITAL BENEFICO.—El señor Obispo de Barcelona, inaugurando una sala de operaciones.

Los olivares y el aceite

CAMPAÑAS NACIONALES

Nos invitaba el jefe provincial de los conservadores en Jaén, antiguo diputado por su circunscripción, ingeniero notable y ferretamente opulento, a protestar contra los recargos tributarios y a producir cuantas demandas juzgases precisas los agricultores, y claro es que no podíamos sustraer a la consideración pública nuestro capital agrario, el de las mixtiones clandestinas de aceite y la más enérgica repulsa contra él.
 En mi segundo artículo quedó esbozada la magnitud del quebranto sufrido en 1911; pero se equivocará la crítica si conjetura que el grito de nuestra inquietud era simple egoísmo de acaparadores, lamentación hipócrita de la avaricia; que yerran los que reputan concluso el pleito, porque ya en el año presente, a causa de las bajas cotizaciones, los cálidos de semillas no pueden competir... El factor acaparamiento poco significaba en 1911; sólo habían desahogado la altura de los precios unos cuantos valientes, y la mayor parte de la recolección, que aún aguardaba en los depósitos, pertenecía a los cosecheros, no a los especuladores.
 La convocatoria del mitin jienense vibró al mismo tiempo que nosotros descubramos el origen del mal, velado hasta entonces por los hábiles manejos y sutiles distinciones de la política, y en consecuencia, no puede negarse que nuestra campaña era útil, legítima, aunque se tratase de enemigos, que no subsistirían ya en 1912, pues si tales enemigos se llamaban clandestinidad o fraude... ¿por qué habían de vivir una hora más?... Nos sentíamos injustamente dañados y eran lícitas nuestra advertencia a los dañadores y nuestra invocación a los gobernantes, como altos ministros de la Justicia que se nos hurtaba; pero también reconocemos que si el contenido total del asunto se circunscribiera a las quebras y sangrías del año anterior, nuestro Gobierno de Pan y toros hubiéramos aplicado, con algún viso de oportunidad, la célebre frase: «No es nada! ¡un muerto!» ¡Puede el baile continuar!...; los superhombres de negocios califican al tremendo perjuicio de simple *incidencia mercantil*, y con esta breve oración fúnebre nos consolaríamos... hundiéndonos... Mas en balde arguyen los que tratan de empuñecer nuestra protesta: la crisis olivícola, evidenciada en 1911, será de 1915, de 1950, de siempre, a no alcanzar correctivo la osadía del tráfico adulterador.
 Palpable teorema, sólido cimiento del mundo económico es la ley de la oferta y la demanda. Si prodigamos el primer término, es decir, si hay mucha oferta, disminuye la cotización, y, por el contrario, si la demanda excede, aumenta el *valor real* de la mercancía. Esto lo sabe cualquier alumno de Derecho que haya saludado la Economía política... e igualmente lo sabrá cualquier chiquillo... que cambie dos veces habichuelas por botones... Pues bien, he aquí lo que ocurre en el mercado aceitero: si la recolección es grande, resulta la oferta mayor que la demanda, y el precio desciende a ocho, a siete, hasta a seis pesetas por arroba, como sucedió en 1895 y, según creó, en uno de los años posteriores... Si es corta la cosecha, parece lógico que la demanda sobrepuje y se imponga el alza en cantidad proporcional a la escasez de los aceites, ofreciendo a los cosecheros un aliño, ya que no pueda llamarse compensación; pero en cuanto esa mejora de precio traspasa el límite de las diez o diez y media pesetas, ronda el mercado un *concurrente* sigiloso, astuto, subrepticio, el caldo de semillas...; otra vez se impone la oferta, y la cotización ya no sube, antes bien, detiénese, y a la postre se rinde, tal cual hemos comprobado en el año que acaba de morir... Sísifo engendró desde la fábula, no hay duda... las regiones olivícolas son generación viviente de aquel sueño terrible e inmortal; falanges de Sísifo, que a hombros hacia la cumbre y siempre condenadas al desahogado... Bien decía en el mitin de Andujar D. Antonio Garzón: «Casi todo lo que consumimos o utilizamos los olivícolas está mucho más caro que en 1870: el vestido, las viandas, el alquiler de las habitaciones, los jornales, etc., etc.; solamente lo que producimos, el aceite, hallábase más barato que entonces, porque nos falta un principal consumidor, el alumbreado, y, para cúmulo de malaventuras, el fraude compite y nos agobia... Ya no tenemos problema... En todo problema hay una incógnita, y aquí se ha despejado... se llama ruina...»
 Sigase ahora diciendo que la crisis finó con el año 1911... Hábiles del Hano de los acaparadores cocodrilo... Sentencia la omnivivencia que todo se reduce a una simple contrariedad de los negocios...
 JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ Y RAMÓN
 Bailén, Enero de 1912.

Perpiñan se divierte

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
 El general Dumouriez, comandante de la 32.ª división de infantería, el cónsul de España en esta capital y el presidente de la Junta organizadora de festejos, han invitado a S. A. R. la Princesa Doña Beatriz de Battemberg, que se halla por una temporada en Vernet-les-Bains, a asistir a unas fiestas que en su honor se darán en esta ciudad.
 Figura en el programa una revista de todas las tropas de esta guarnición.

América defiende a los Cartujos de Tarragona

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
 Un despacho de Nueva York, anuncia que las autoridades prohibirán en todo el territorio la venta del *Chartreux* que no lleve la marca registrada de los Cartujos, de Tarragona, por ser éstos los que verdaderamente tienen el privilegio.
150.000 FRANCOS ROBADOS
LA PIMIENTA Y EL TOPETAZO
 (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
 Un individuo agredió esta mañana, en la calle de Meslay, a un cobrador llamado Gouy pelier, de la Sociedad del celuloso, y echándole un puñado de pimienta en los ojos y dándole luego una topetada en el estómago, se apoderó el malhechor de la cartera del cobrador, la cual contenía 150.000 francos.
 Se dió seguidamente a la fuga sin que se pudiera alcanzarle.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
 BERLÍN 31.
 Con el título de «El lugar de la cita», escribe el *Berliner Tageblatt* un artículo sobre el nuevo Reichstag.
 De él son las siguientes razones:
 «No creemos en el maná del cielo ni en el retorno de la Edad de Oro; pero sí en que la política alemana ha experimentado un cambio beneficioso.
 Por primera vez, desde que el Imperio existe, obreros y burgueses han aplazado sus querrelas; por primera vez se unen para la consecución de un bien común. Para bienquistarse del todo con el pueblo alemán y para conservar su confianza, la izquierda debe acometer la solución de importantes problemas, ante todo, la reforma de las circunscripciones electorales. Las izquierdas tienen sobre esta cuestión ideas e intereses opuestos; pero de esperar es que lleguen a un convenio.
 La campaña electoral ha sido un comienzo del camino que jamás se ha seguido, y que ha de conducir a Alemania muy lejos.
 Las elecciones del año próximo a la Cámara de los diputados de Persia nos dará una nueva ocasión de confirmar la estrategia simple y leal que se dibuja ahora.»

LA VENTA DE UN DESTINO

En el Juzgado de guardia ha presentado D. José Moreno Serrano una denuncia contra cierta distinguida dama, emparentada con un título de Castilla.
 Dice el denunciante que esa señora prometió facilitar un destino decoroso si le entregaba una cantidad, que bien pudieran ser 2.400 pesetas.
 El Sr. Moreno hizo la entrega del dinero, y como pasara el tiempo y la dama no le diese la credencial prometida, ha supuesto que le habían estafado, y ha ido con quejas a la autoridad judicial.
 Hemos recibido un folleto conteniendo la información y la Memoria sobre las tarifas de transporte marítimo, publicado por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.
 También se nos ha enviado el número de la revista Social Hispano-Americana de Barcelona.
 Agradecemos ambos envíos.

En el Centro de Defensa

PALMES, PERIODISTA
 El canónigo de Oviedo y distinguido publicista Sr. Arbolaya ha dado en el Centro de Defensa Social una interesante conferencia sobre «Palmes, periodista».
 Leyó varios textos del eminente filósofo acerca de la importancia de la Prensa y de lo que debe ser el periódico. Comentó con frase elocuente muchos párrafos de Balzac e hizo consideraciones encaminadas a enaltecer a la Prensa católica, y a cuán laboran por difundirla y sostenerla.
 El Sr. Arbolaya recibió muchos aplausos y felicitaciones por su notable conferencia, en la que demostró una vez más su vasta cultura y claro talento.
 «LA PERFECTA CASADA»
 El Sr. D. Rogelio Sánchez ha dado anoche una preciosa conferencia acerca de «La perfecta casada» según fray Luis de León.
 El tema iba dedicado a las señoras, y el disertante, con palabra fluida y elegante, hizo enumeración del concepto elevado y caballeresco que tenían de la buena mujer los buenos escritores castellanos del siglo de oro, deteniéndose muy principalmente en leer y glossar los párrafos de purísimo estilo castizo del insigne religioso referente a las dotes y condiciones que debe reunir la mujer que se une en matrimonio, condenando de paso a la madre mercenaria que cuida la lactancia de sus hijos a persona asalariada.
 Bien merece aceptación la tendencia clásica de costumbres españolas, y bien necesitados estamos de ella en tiempos en que sólo imitamos lo extranjero.
 El conferenciante escuchó aplausos por su meritosísimo trabajo, y la Defensa Social prueba cada día, con hechos, que es un preciado Centro de cultura.

NOTICIAS

«Sol y Sombra»
 El número 827 de este acreditado semanario, correspondiente al día 1 de Febrero, es interesantísimo. He aquí el sumario:
 Las víctimas del toro: Manuel Gallardo Gutiérrez, por *Recortes*. (Ilustración de Eleonora.)—Ese soy yo, por *Dulzuras*.—Pleitos y banderillos, por *El Tío Campanita*.—Tóneros de antaño: Los hermanos Machío, por *Manuel de la Riva Gómez*.—Club Gao: Información de las corridas celebradas en México, Montevideo, Caracas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y San Luis de Potosí (México).—Bufete tauarino.
 Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico tauarino D. Manuel Serrano García-Vao (*Dulzuras*).
«Revista Española de Exportación e Importación»
 Hemos recibido el primer número de la mencionada revista, editado por la oficina Internacional de Propiedad industrial, que se propone consagrar sus esfuerzos al estudio de los asuntos que afectan a la economía nacional, con independencia de los partidos políticos al uso, y orientándose en una dirección eminentemente práctica de gran interés para comerciantes y productores.
 Por la sabia combinación de los elementos constitutivos de su carácter y de cuantos otros pueden hacer amena una revista (crónica de arte, notas de actualidad, magníficos grabados), no dudamos que conseguirá pronto un lugar preeminente en el mercado.
 Así lo deseamos, agradeciendo al nuevo colega su saludo.
 El director general de Comunicaciones ha resuelto que pueden tomar parte en las próximas oposiciones a Correos los que en el año actual cumplan los diez y seis años.
 Los opositores podrán presentar sus documentos hasta el día 5 del actual.
 Según noticias oficiales recibidas en la Inspección general de Sanidad exterior, ha aparecido el cólera en un lugar del Vilayeto Albanés de Yanina o Jónico, por una parte, y de la frontera Greco-Albanesa por otra.
 Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden prorrogando por todo este mes el plazo para los trabajos de extinción del germen de la langosta en la campaña de otoño e invierno.
 Hemos recibido la Memoria presentada a la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras por D. Eduardo Juncá, y leída en la sesión del 27 de Diciembre último.
 La Memoria es un concienzudo y documentado trabajo sobre la «Forma más eficaz de verificar la prueba de suficiencia de los alumnos oficiales y no oficiales, exámenes, notas y premios».
 El Sr. Juncá trata de esta cuestión de modo mostrando un vasto conocimiento del asunto, aduciendo opiniones variadas y argumentos y abogando siempre por la enseñanza católica y por las prerrogativas de la Iglesia en asunto tan importante como el de la enseñanza.
 Hemos recibido un folleto conteniendo la información y la Memoria sobre las tarifas de transporte marítimo, publicado por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.
 También se nos ha enviado el número de la revista Social Hispano-Americana de Barcelona.
 Agradecemos ambos envíos.

CHOCOLATES DE AGUIRRE
Depósitos principales en Madrid
BARCELLO, número 10
SERRANO, número 28
ARGENSOLA, número 22
PALMA, número 20
GÉNOVA, número 10
CLAUDIO GÓZALO, núm. 23

El asunto italo-francés
 Nada, me voy a Pepe, le amenazo... y ya estoy repuesto.
 Dibujo de R. Marin.
 Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones o reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las hojas con que reciben EL DEBATE.

LA SESIÓN DE AYER EN EL CONGRESO

Discursos de los señores Senante, Vázquez de Mella y Maura

EL DEBATE POLÍTICO

Abierta a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Discurso del Sr. Senante.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Senante tiene la palabra para alusiones personales. El señor SENANTE: Hoy más que nunca, señores diputados, quisiera tener la palabra fácil y las ideas claras para molestas...

Los intereses de la Patria.

Claro es que el tema es de suyo sugestivo y brinda a tratarlo de lleno. No lo haré por no desnaturalizar este debate, y más teniendo en cuenta las circunstancias a que antes me he referido; sólo diré una cosa, y es que nosotros en cuestiones internacionales y concretamente en esta de Marruecos que ahora nos ocupa, no vemos en el Gobierno que trate con los de otras naciones...

Las medidas represivas.

Tampoco he de oponer nada a las medidas represivas empleadas por el Gobierno. No; no tacharé por ello sólo a este Gobierno de inconsecuente, no diré que sólo este Gobierno procediera al emplear aquellas medidas...

Claro es que yo, al levantarme, no lo hago para censurar sistemáticamente todos los actos del Gobierno durante la etapa ó período de tiempo que está sometido a discusión. Ciertamente que yo he dado motivo para la censura que para el aplauso; pero en aquellas cosas en que yo considero que si no el aplauso, por lo menos se impone el reconocimiento de que el Gobierno ha procedido como debiera, así lealmente lo he de manifestar, y por esto empezaré por fijar mi atención en un hecho que también he visto motivo de censura por parte de alguna de las oposiciones, y en el cual yo creo que el Gobierno no hizo sino lo que debiera; me refiero a la asistencia del Gobierno a aquel aquel heroísmo y realmente grandioso, a aquel acontecimiento mundial, a aquella manifestación entusiástica de fe católica que se llamó el Congreso Eucarístico.

Juzgando los actos del Gobierno.

Si el Gobierno se hubiera limitado a esto, go no tendría que censurarle; pero si en ese acto del Gobierno no veo motivo de censura, sino todo lo contrario, si me parece que lo hay, y muy fundado, en las palabras con que el señor presidente del Consejo pretendía rebatir la inculpación que por ese motivo le hacía un diputado de la minoría republicana; porque el señor presidente del Consejo, para justificar su conducta, no encontraba otro medio que comparar a los católicos con los masones y con los judíos, y así nos decía que habiéndose celebrado poco antes un Congreso para la represión de la trata de blancas, al cual habían concurrido masones y judíos, para los que había tenido el Gobierno toda suerte de consideraciones, no había motivo para que, a título de la libertad de conciencia que invocaba aquel diputado, el Gobierno no siguiera la misma conducta y adoptase igual actitud cuando se trataba de una manifestación del culto católico.

ese argumento si lo hiciera un Gobierno que estuviese al frente de una nación no católica, que no fuera representante de un Estado de derecho y de hecho católico; pero cuando eso lo dice un Gobierno que, cualesquiera que sean sus ideas y su significación democrática, está al frente de un Estado católico de hecho y de derecho, es digno de la más enérgica censura. El Gobierno debió defender y sostener que hizo bien, que procedió como debía proceder asistiendo a aquella manifestación católica, no por equiparar el derecho de los católicos a los de los que no lo son, sino porque es obligación del Estado el reconocimiento público de la soberanía de Cristo, a la cual en nombre de ese Estado católico debe el Gobierno rendir público tributo y acatamiento. La inadmisibilidad explicación dada por el Gobierno es tan ofensiva a los sentimientos religiosos de la nación como atentatoria al derecho de la religión católica.

La acción de España en África.

Otra cuestión importantísima sobre la cual ha versado alguna vez este debate, que realmente es muy merecedora de que España entera fije en ella la atención es la que se relaciona con nuestra acción en África. No se me ocultan las circunstancias especiales que estamos atravesando en estos momentos; no puedo desconocer, ni olvidar, por consiguiente, la situación del Gobierno, en tratos hoy con el de otra nación, y estas consideraciones han de poner en mis palabras gran circunspección, de la cual procuraré no salirme; pero si he de lamentar muy de veras—y en esto no dirijo al Gobierno, sino a otros elementos y fracciones de la Cámara—que cuestión como ésta, de tan vitalísimo interés para la Patria española, cuestión de trascendencia tanta como la que se relaciona con nuestra acción en África, no solamente se desconozca, sino que respecto de ella se desorienta a las gentes repitiendo un día y otro que es un error de España poner los ojos en aquel continente.

En él nos está reservada esta importantísima misión que cumplir, no sólo como expansión de nuestra vida nacional, sino hasta para asegurar nuestra existencia y nuestra independencia como nación en el mundo; y todo ello no sólo por razones de índole política, en las cuales no he de entrar ahora, sino hasta por consideraciones de orden

puramente económico y social; porque, queámoslo ó no, la colonización y la civilización de África han de hacerse con sangre española, y será sensible que si con sangre española. Cualesquiera que sean las ideas, las opiniones, las apreciaciones de algunos elementos de la política española acerca de nuestra acción en África, desde el momento en que está España comprometida en una acción militar en aquellas tierras, lo dije ya otra vez y he de repetir hoy, parece que el más elemental deber de patriotismo aconsejaba sellar los labios, dar paz por un instante a las propandas y no poner entorpecimientos de ninguna clase a la acción militar de España en aquel continente, porque en esa acción estaban en aquellos momentos vinculados el honor y el interés de la Patria.

Por eso hemos de lamentar que cuando han llegado acontecimientos internacionales como los actuales, España se haya encontrado en cierto modo desprevénida, por no tener la preparación necesaria, ni en los elementos sociales de la nación ni en los elementos directores, esto es, en los elementos políticos; y ahora se está una vez más demostrando cuán graves han sido los errores que en materia internacional, íntimamente relacionada con la de África, se han cometido. ¡Quiera Dios que aún estemos a tiempo de enmendarlos!

Los intereses de la Patria.

Claro es que el tema es de suyo sugestivo y brinda a tratarlo de lleno. No lo haré por no desnaturalizar este debate, y más teniendo en cuenta las circunstancias a que antes me he referido; sólo diré una cosa, y es que nosotros en cuestiones internacionales y concretamente en esta de Marruecos que ahora nos ocupa, no vemos en el Gobierno que trate con los de otras naciones...

Claro es que yo, al levantarme, no lo hago para censurar sistemáticamente todos los actos del Gobierno durante la etapa ó período de tiempo que está sometido a discusión. Ciertamente que yo he dado motivo para la censura que para el aplauso; pero en aquellas cosas en que yo considero que si no el aplauso, por lo menos se impone el reconocimiento de que el Gobierno ha procedido como debiera, así lealmente lo he de manifestar, y por esto empezaré por fijar mi atención en un hecho que también he visto motivo de censura por parte de alguna de las oposiciones, y en el cual yo creo que el Gobierno no hizo sino lo que debiera; me refiero a la asistencia del Gobierno a aquel aquel heroísmo y realmente grandioso, a aquel acontecimiento mundial, a aquella manifestación entusiástica de fe católica que se llamó el Congreso Eucarístico.

Juzgando los actos del Gobierno.

Si el Gobierno se hubiera limitado a esto, go no tendría que censurarle; pero si en ese acto del Gobierno no veo motivo de censura, sino todo lo contrario, si me parece que lo hay, y muy fundado, en las palabras con que el señor presidente del Consejo pretendía rebatir la inculpación que por ese motivo le hacía un diputado de la minoría republicana; porque el señor presidente del Consejo, para justificar su conducta, no encontraba otro medio que comparar a los católicos con los masones y con los judíos, y así nos decía que habiéndose celebrado poco antes un Congreso para la represión de la trata de blancas, al cual habían concurrido masones y judíos, para los que había tenido el Gobierno toda suerte de consideraciones, no había motivo para que, a título de la libertad de conciencia que invocaba aquel diputado, el Gobierno no siguiera la misma conducta y adoptase igual actitud cuando se trataba de una manifestación del culto católico.

ese argumento si lo hiciera un Gobierno que estuviese al frente de una nación no católica, que no fuera representante de un Estado de derecho y de hecho católico; pero cuando eso lo dice un Gobierno que, cualesquiera que sean sus ideas y su significación democrática, está al frente de un Estado católico de hecho y de derecho, es digno de la más enérgica censura. El Gobierno debió defender y sostener que hizo bien, que procedió como debía proceder asistiendo a aquella manifestación católica, no por equiparar el derecho de los católicos a los de los que no lo son, sino porque es obligación del Estado el reconocimiento público de la soberanía de Cristo, a la cual en nombre de ese Estado católico debe el Gobierno rendir público tributo y acatamiento. La inadmisibilidad explicación dada por el Gobierno es tan ofensiva a los sentimientos religiosos de la nación como atentatoria al derecho de la religión católica.

La acción de España en África.

Otra cuestión importantísima sobre la cual ha versado alguna vez este debate, que realmente es muy merecedora de que España entera fije en ella la atención es la que se relaciona con nuestra acción en África. No se me ocultan las circunstancias especiales que estamos atravesando en estos momentos; no puedo desconocer, ni olvidar, por consiguiente, la situación del Gobierno, en tratos hoy con el de otra nación, y estas consideraciones han de poner en mis palabras gran circunspección, de la cual procuraré no salirme; pero si he de lamentar muy de veras—y en esto no dirijo al Gobierno, sino a otros elementos y fracciones de la Cámara—que cuestión como ésta, de tan vitalísimo interés para la Patria española, cuestión de trascendencia tanta como la que se relaciona con nuestra acción en África, no solamente se desconozca, sino que respecto de ella se desorienta a las gentes repitiendo un día y otro que es un error de España poner los ojos en aquel continente.

En él nos está reservada esta importantísima misión que cumplir, no sólo como expansión de nuestra vida nacional, sino hasta para asegurar nuestra existencia y nuestra independencia como nación en el mundo; y todo ello no sólo por razones de índole política, en las cuales no he de entrar ahora, sino hasta por consideraciones de orden

ser bastante a explicar el verdadero carácter de la organización y de la significación de aquel movimiento, que está referido con la verdadera manera de sentir el patriótico. Cualesquiera que sean las ideas, las opiniones, las apreciaciones de algunos elementos de la política española acerca de nuestra acción en África, desde el momento en que está España comprometida en una acción militar en aquellas tierras, lo dije ya otra vez y he de repetir hoy, parece que el más elemental deber de patriotismo aconsejaba sellar los labios, dar paz por un instante a las propandas y no poner entorpecimientos de ninguna clase a la acción militar de España en aquel continente, porque en esa acción estaban en aquellos momentos vinculados el honor y el interés de la Patria.

Por eso hemos de lamentar que cuando han llegado acontecimientos internacionales como los actuales, España se haya encontrado en cierto modo desprevénida, por no tener la preparación necesaria, ni en los elementos sociales de la nación ni en los elementos directores, esto es, en los elementos políticos; y ahora se está una vez más demostrando cuán graves han sido los errores que en materia internacional, íntimamente relacionada con la de África, se han cometido. ¡Quiera Dios que aún estemos a tiempo de enmendarlos!

Los intereses de la Patria.

Claro es que el tema es de suyo sugestivo y brinda a tratarlo de lleno. No lo haré por no desnaturalizar este debate, y más teniendo en cuenta las circunstancias a que antes me he referido; sólo diré una cosa, y es que nosotros en cuestiones internacionales y concretamente en esta de Marruecos que ahora nos ocupa, no vemos en el Gobierno que trate con los de otras naciones...

Claro es que yo, al levantarme, no lo hago para censurar sistemáticamente todos los actos del Gobierno durante la etapa ó período de tiempo que está sometido a discusión. Ciertamente que yo he dado motivo para la censura que para el aplauso; pero en aquellas cosas en que yo considero que si no el aplauso, por lo menos se impone el reconocimiento de que el Gobierno ha procedido como debiera, así lealmente lo he de manifestar, y por esto empezaré por fijar mi atención en un hecho que también he visto motivo de censura por parte de alguna de las oposiciones, y en el cual yo creo que el Gobierno no hizo sino lo que debiera; me refiero a la asistencia del Gobierno a aquel aquel heroísmo y realmente grandioso, a aquel acontecimiento mundial, a aquella manifestación entusiástica de fe católica que se llamó el Congreso Eucarístico.

Juzgando los actos del Gobierno.

Si el Gobierno se hubiera limitado a esto, go no tendría que censurarle; pero si en ese acto del Gobierno no veo motivo de censura, sino todo lo contrario, si me parece que lo hay, y muy fundado, en las palabras con que el señor presidente del Consejo pretendía rebatir la inculpación que por ese motivo le hacía un diputado de la minoría republicana; porque el señor presidente del Consejo, para justificar su conducta, no encontraba otro medio que comparar a los católicos con los masones y con los judíos, y así nos decía que habiéndose celebrado poco antes un Congreso para la represión de la trata de blancas, al cual habían concurrido masones y judíos, para los que había tenido el Gobierno toda suerte de consideraciones, no había motivo para que, a título de la libertad de conciencia que invocaba aquel diputado, el Gobierno no siguiera la misma conducta y adoptase igual actitud cuando se trataba de una manifestación del culto católico.

ese argumento si lo hiciera un Gobierno que estuviese al frente de una nación no católica, que no fuera representante de un Estado de derecho y de hecho católico; pero cuando eso lo dice un Gobierno que, cualesquiera que sean sus ideas y su significación democrática, está al frente de un Estado católico de hecho y de derecho, es digno de la más enérgica censura. El Gobierno debió defender y sostener que hizo bien, que procedió como debía proceder asistiendo a aquella manifestación católica, no por equiparar el derecho de los católicos a los de los que no lo son, sino porque es obligación del Estado el reconocimiento público de la soberanía de Cristo, a la cual en nombre de ese Estado católico debe el Gobierno rendir público tributo y acatamiento. La inadmisibilidad explicación dada por el Gobierno es tan ofensiva a los sentimientos religiosos de la nación como atentatoria al derecho de la religión católica.

La acción de España en África.

Otra cuestión importantísima sobre la cual ha versado alguna vez este debate, que realmente es muy merecedora de que España entera fije en ella la atención es la que se relaciona con nuestra acción en África. No se me ocultan las circunstancias especiales que estamos atravesando en estos momentos; no puedo desconocer, ni olvidar, por consiguiente, la situación del Gobierno, en tratos hoy con el de otra nación, y estas consideraciones han de poner en mis palabras gran circunspección, de la cual procuraré no salirme; pero si he de lamentar muy de veras—y en esto no dirijo al Gobierno, sino a otros elementos y fracciones de la Cámara—que cuestión como ésta, de tan vitalísimo interés para la Patria española, cuestión de trascendencia tanta como la que se relaciona con nuestra acción en África, no solamente se desconozca, sino que respecto de ella se desorienta a las gentes repitiendo un día y otro que es un error de España poner los ojos en aquel continente.

En él nos está reservada esta importantísima misión que cumplir, no sólo como expansión de nuestra vida nacional, sino hasta para asegurar nuestra existencia y nuestra independencia como nación en el mundo; y todo ello no sólo por razones de índole política, en las cuales no he de entrar ahora, sino hasta por consideraciones de orden

en Valencia para reprimir una de las manifestaciones más abominables de la revolución de este verano, empezó a susurrarse que tampoco esto es cosa nueva—en las columnas de la Prensa española de la Prensa española, no de toda, para honra de esa parte que no quiso hacerse solidaria de lo que voy a decir, y también en las columnas de alguna parte de la Prensa extranjera, que los Tribunales españoles de aquella región estaban recurriendo a procedimientos bárbaros, inquisitoriales, se decía, con tanta inpropiedad como ofensa de una institución gloriosa, para lograr, no el esclarecimiento de los hechos, sino la detención de la culpabilidad de algunos individuos y hacer caer sobre ellos el peso de la ley.

En este camino se llegó tan adelante y estaba además tan fresco el recuerdo de lo ocurrido el verano anterior, en que se llegó en cierta Prensa extranjera al último límite en la injuria y en la campaña difamadora contra España y contra los Tribunales españoles, que de todas partes surgió una protesta unánime, y yo recuerdo que se celebró una reunión de directores de periódicos, a la cual asistí, y en la que se oían más que expresiones de verdadera protesta, de reclamación enérgica, para que se procediera de un modo también enérgico a poner remedio, si era posible, ó, por lo menos, correctivo, a aquello que se estimaba hasta como un crimen de lesa Patria, porque se daba el caso de que españoles, y al parecer algunos hasta ostentando la investidura del diputado, se habían dirigido a la Prensa extranjera, comunicándole noticias y pormenores de los procedimientos que lanzaban sobre los Tribunales españoles el borrón de proceder con toda clase de arbitrariedades con tal de conseguir su propósito, y entonces, no solamente en aquella reunión de expresarse en este sentido con gran energía, sino que, en conversaciones particulares, ó a otros, y algunos eran diputados, expresar la necesidad de que se tomara una determinación enérgica y radical, porque los hombres que así procedían, no merecían ostentar la representación parlamentaria y no eran dignos de sentarse con nosotros en estos escaños, ni de que nosotros cruzásemos con ellos la palabra y el saludo.

A ello asentí y ofrecí mi cooperación decidida; pero las Cortes han reanudado sus sesiones, y yo no he visto, no sé que en ningún lado haya partido iniciativa alguna en ese sentido; al contrario, las aguas han vuelto a su nivel; aquí no ha pasado nada; aquellas campañas, realmente infamantes para el nombre de España, quedan escritas en la memoria de los periódicos que sobreviven el mal gusto de recoger la ecología que queda en el sitio en que estaba y olvidado está por completo aquello que nunca se debió olvidar, porque tenía, por lo menos, el propósito de arrojar un baldón sobre instituciones que, por lo mismo que son en cierto modo conaturales con la Patria, venían a hacer participante a la Patria del propio que quisiera lanzarse sobre ellas.

Si ha habido, pues, inconsecuencia, volviendo ya al tema anterior, por parte de este Gobierno, al recurrir a medidas represivas contra todo lo que era alteración del orden público, contra todo lo que era excitación a la revolución, contra lo que era la revolución misma, cierto es, como indicaba, que no es inconsecuencia privativa ó especial del Sr. Canalejas, sino que es inconsecuencia de todos los Gobiernos liberales.

Peró yo he oído lanzar contra el señor presidente del Consejo de ministros otra nota de inconsecuencia, y aunque parezca impropio de mí, como me he levantado para dirigir censuras al Gobierno, que me convienen ciertamente que él no lo necesita, en defensor suyo en esta materia, he de decir que creo equivocada esa imputación de inconsecuencia. Me refiero a la relativa a los proyectos ó proyectos del Gobierno en materia político-religiosa.

No; perdóneme mi querido amigo el señor Díaz Aguado Salaberry, perdóneme que le diga que yo no creo que el Gobierno haya caído en sus propósitos, que el señor presidente del Consejo de ministros se contentase con eso; yo creo que el señor presidente del Consejo de ministros se propuso hacer cuanto ha dicho y aun algo más; ha hecho esa justicia; yo creo que si más no hace, no es porque no quiere, es porque no puede. Y al decir estas palabras me dirijo, no solamente a los señores diputados que me honran escuchándome, sino a toda la nación, y yo quisiera tener autoridad bastante para hacerme oír en todas partes y en todas partes hacerse entender.

Porque todo lo que estoy diciendo demuestra cuán grande es todavía la fuerza que los elementos católicos tienen en España. ¡Ah! Si ellos se organizaran en vez de estar dispersos y sueltos, si ellos se adiestraran para la lucha, no solamente se hubiera impedido que el Sr. Canalejas prosiguiera en su camino, sino que le haríamos retroceder y volverían otra vez a la Iglesia, nuestra madre, los derechos que injustamente se le han quitado y se le reconocerían las prerrogativas que también injustamente se le han descomulgado. Y entienda que cuando digo aprestarse para la lucha, a la cual yo quisiera ver dispuestos a todos, entiendo como vulgar, a cuantos profesan mis ideas; no me refiero a la lucha material, a la lucha de las armas, porque eso sería convertirnos nosotros en sediciosos, y sediciosos jamás lo hemos sido; esa lucha material no se rehuye, y si nuestro Señor quiere que ella vayamos, a ella iremos, pero no se provoca; me refiero únicamente a la lucha dentro de los medios que las leyes ponen en nuestras manos para conseguir de esa suerte todas las reivindicaciones a que los católicos españoles tenemos derecho.

El indulto de los reos de Cullera.

En la represión de los sucesos ocurridos este verano me encuentro con un hecho importantísimo y de verdadera trascendencia; él que se refiere al indulto de los reos de Cullera; y sobre esta materia he de hablar con toda sinceridad; al fin y al cabo es la sinceridad el único mérito que siempre han tenido mis palabras. Bien comprenderéis, señores diputados, de más está que yo haga esta salvedad, que nadie puede jamás solazarse con la muerte de un hombre. Yo prescindo, por consiguiente, de cuanto afecta a este particular tristísimo de suyo, porque al hablar de la pena de muerte sólo miro que es una pena establecida en la ley é impuesta por un Tribunal. Yo hablo del indulto, prescindo por completo de cuanto se refiere a esa escena tristísima de ver succumbir, por la razón que fuere, a un hombre que tiene que entregar su vida en holocausto de algo que está por encima de todas las pasiones, de algo que afecta al mismo orden social, a la misma existencia de la sociedad.

Las injurias a la Patria.

Y así únicamente me explico yo otro fenómeno, que de otra suerte no tendría explicación. Recuerdo que este otoño, a consecuencia de ciertos procedimientos iniciados

en Valencia para reprimir una de las manifestaciones más abominables de la revolución de este verano, empezó a susurrarse que tampoco esto es cosa nueva—en las columnas de la Prensa española de la Prensa española, no de toda, para honra de esa parte que no quiso hacerse solidaria de lo que voy a decir, y también en las columnas de alguna parte de la Prensa extranjera, que los Tribunales españoles de aquella región estaban recurriendo a procedimientos bárbaros, inquisitoriales, se decía, con tanta inpropiedad como ofensa de una institución gloriosa, para lograr, no el esclarecimiento de los hechos, sino la detención de la culpabilidad de algunos individuos y hacer caer sobre ellos el peso de la ley.

En este camino se llegó tan adelante y estaba además tan fresco el recuerdo de lo ocurrido el verano anterior, en que se llegó en cierta Prensa extranjera al último límite en la injuria y en la campaña difamadora contra España y contra los Tribunales españoles, que de todas partes surgió una protesta unánime, y yo recuerdo que se celebró una reunión de directores de periódicos, a la cual asistí, y en la que se oían más que expresiones de verdadera protesta, de reclamación enérgica, para que se procediera de un modo también enérgico a poner remedio, si era posible, ó, por lo menos, correctivo, a aquello que se estimaba hasta como un crimen de lesa Patria, porque se daba el caso de que españoles, y al parecer algunos hasta ostentando la investidura del diputado, se habían dirigido a la Prensa extranjera, comunicándole noticias y pormenores de los procedimientos que lanzaban sobre los Tribunales españoles el borrón de proceder con toda clase de arbitrariedades con tal de conseguir su propósito, y entonces, no solamente en aquella reunión de expresarse en este sentido con gran energía, sino que, en conversaciones particulares, ó a otros, y algunos eran diputados, expresar la necesidad de que se tomara una determinación enérgica y radical, porque los hombres que así procedían, no merecían ostentar la representación parlamentaria y no eran dignos de sentarse con nosotros en estos escaños, ni de que nosotros cruzásemos con ellos la palabra y el saludo.

A ello asentí y ofrecí mi cooperación decidida; pero las Cortes han reanudado sus sesiones, y yo no he visto, no sé que en ningún lado haya partido iniciativa alguna en ese sentido; al contrario, las aguas han vuelto a su nivel; aquí no ha pasado nada; aquellas campañas, realmente infamantes para el nombre de España, quedan escritas en la memoria de los periódicos que sobreviven el mal gusto de recoger la ecología que queda en el sitio en que estaba y olvidado está por completo aquello que nunca se debió olvidar, porque tenía, por lo menos, el propósito de arrojar un baldón sobre instituciones que, por lo mismo que son en cierto modo conaturales con la Patria, venían a hacer participante a la Patria del propio que quisiera lanzarse sobre ellas.

Si ha habido, pues, inconsecuencia, volviendo ya al tema anterior, por parte de este Gobierno, al recurrir a medidas represivas contra todo lo que era alteración del orden público, contra todo lo que era excitación a la revolución, contra lo que era la revolución misma, cierto es, como indicaba, que no es inconsecuencia privativa ó especial del Sr. Canalejas, sino que es inconsecuencia de todos los Gobiernos liberales.

Peró yo he oído lanzar contra el señor presidente del Consejo de ministros otra nota de inconsecuencia, y aunque parezca impropio de mí, como me he levantado para dirigir censuras al Gobierno, que me convienen ciertamente que él no lo necesita, en defensor suyo en esta materia, he de decir que creo equivocada esa imputación de inconsecuencia. Me refiero a la relativa a los proyectos ó proyectos del Gobierno en materia político-religiosa.

No; perdóneme mi querido amigo el señor Díaz Aguado Salaberry, perdóneme que le diga que yo no creo que el Gobierno haya caído en sus propósitos, que el señor presidente del Consejo de ministros se contentase con eso; yo creo que el señor presidente del Consejo de ministros se propuso hacer cuanto ha dicho y aun algo más; ha hecho esa justicia; yo creo que si más no hace, no es porque no quiere, es porque no puede. Y al decir estas palabras me dirijo, no solamente a los señores diputados que me honran escuchándome, sino a toda la nación, y yo quisiera tener autoridad bastante para hacerme oír en todas partes y en todas partes hacerse entender.

Porque todo lo que estoy diciendo demuestra cuán grande es todavía la fuerza que los elementos católicos tienen en España. ¡Ah! Si ellos se organizaran en vez de estar dispersos y sueltos, si ellos se adiestraran para la lucha, no solamente se hubiera impedido que el Sr. Canalejas prosiguiera en su camino, sino que le haríamos retroceder y volverían otra vez a la Iglesia, nuestra madre, los derechos que injustamente se le han quitado y se le reconocerían las prerrogativas que también injustamente se le han descomulgado. Y entienda que cuando digo aprestarse para la lucha, a la cual yo quisiera ver dispuestos a todos, entiendo como vulgar, a cuantos profesan mis ideas; no me refiero a la lucha material, a la lucha de las armas, porque eso sería convertirnos nosotros en sediciosos, y sediciosos jamás lo hemos sido; esa lucha material no se rehuye, y si nuestro Señor quiere que ella vayamos, a ella iremos, pero no se provoca; me refiero únicamente a la lucha dentro de los medios que las leyes ponen en nuestras manos para conseguir de esa suerte todas las reivindicaciones a que los católicos españoles tenemos derecho.

El indulto de los reos de Cullera.

En la represión de los sucesos ocurridos este verano me encuentro con un hecho importantísimo y de verdadera trascendencia; él que se refiere al indulto de los reos de Cullera; y sobre esta materia he de hablar con toda sinceridad; al fin y al cabo es la sinceridad el único mérito que siempre han tenido mis palabras. Bien comprenderéis, señores diputados, de más está que yo haga esta salvedad, que nadie puede jamás solazarse con la muerte de un hombre. Yo prescindo, por consiguiente, de cuanto afecta a este particular tristísimo de suyo, porque al hablar de la pena de muerte sólo miro que es una pena establecida en la ley é impuesta por un Tribunal. Yo hablo del indulto, prescindo por completo de cuanto se refiere a esa escena tristísima de ver succumbir, por la razón que fuere, a un hombre que tiene que entregar su vida en holocausto de algo que está por encima de todas las pasiones, de algo que afecta al mismo orden social, a la misma existencia de la sociedad.

Las injurias a la Patria.

Y así únicamente me explico yo otro fenómeno, que de otra suerte no tendría explicación. Recuerdo que este otoño, a consecuencia de ciertos procedimientos iniciados

do en el misterio; desde que yo soy diputado puedo afirmar rotundamente que no se ha explicado aquí ninguna. No se explicó, como decía de decir, la crisis que arrojó el Poder al partido conservador y trajo al partido liberal. Poco después, sin abrirse las Cortes, tuvo lugar una crisis del partido liberal, crisis que todavía llamáis extraña, anomala, inexplicable, que arrojó al Sr. Moret de los consejos de la Corona y llevó al Sr. Canalejas.

Por muchas explicaciones que se pidieron, no se ha dado ninguna satisfactoria, y según el tiempo pasa se va haciendo más oscura aquella crisis. El Sr. Moret hablaba de que en aquellas circunstancias comparaba a los intrinsecos y desleales. Me refiero al Sr. Moret a cruzar el actual Sr. Canalejas a la Cruzada, y sin duda esa peregrinación era poco grata para algunos de los que parecía que, pues con el señor Moret fueron arrojados del Gobierno, con él iban a seguir; pero pronto se cansaron, y uno está en la Embajada de España en París, otro está sentado en el banco del Gobierno al lado del Sr. Canalejas, me refiero al señor ministro de Fomento, y también general Luque, y entretanto el Sr. Moret seguirá peregrinando por el desierto y no sé qué dirá ahora de intrigantes y desleales.

Y no es esto sólo; el actual señor presidente del Consejo ha hecho varias crisis parciales, y a estas horas no hemos tenido explicación satisfactoria de todo ese trasiego de ministros. Hace poco más de un año que aprobados los presupuestos, el señor presidente del Consejo de ministros presentaba la cuestión de confianza, que se le ratificaba por parte del Poder moderador; pero no reconstituir el Gabinete, sin que nos explicase por qué, el ministro de Instrucción pública, que lo era el Sr. Burell, salía del Gobierno, y por ahí se ha dicho, no sé si él compartía esta opinión, que si había habido en España crisis orientales, aquella fué uno de los más perfectos modelos de la clase.

Todo esto demuestra cuán cierto y cuán fundado es nuestro convencimiento, dicho sea sin haceros el menor agravio, de que antes que a los intereses generales del país atendáis a aquellos intereses particulares ó especiales de vuestras respectivas parcialidades. Yo no me atreveré a decir que el partido sea una mondanería, como afirmaba el Sr. Maura, para negarlo respecto de aquel Sr. Moret, pero creo que no iban a ser desamadas las frases del señor presidente de esta Cámara cuando en ocasión memorable hablaban de las ventajas que el Poder ofrecía reorganizar y robustecer vuestros partidos políticos, porque desde el Poder se pueden premiar sacrificios y dar mercedes. Si no eran éstas sus palabras, éste era, poco más ó menos, el concepto.

Y creo que no andaba descaimado, porque he oído en otra ocasión decir al señor presidente del Consejo, que me dispensa el honor de escucharme, que el Poder daba grandes mercedes, que el Poder daba grandes mercedes y grandes resortes para ir afianzando las organizaciones políticas, y por esto, cuando el Sr. Moret, entonces recién salido del Gobierno, había intentado producir aquí en una de las últimas sesiones de aquella legislatura algún revuelo político, perdónadme lo vulgar de la expresión, alguna marejada iniciando cierta excitación en el seno de la mayoría, recuerdo que comentando este suceso el señor presidente del Consejo de ministros, decía, comentándose de exacto condecorador del coronel (pues los sucesos posteriores han venido a darle la razón, como antes las palabras), que el estar en el Poder daba elementos grandísimos y fuerza muchísima para impedir que aquellos propósitos pudieran tener realidad, porque los que hubieran podido secundarlo fácilmente serían reducidos y llevando a uno a un sitio y colocando a otros en otras partes, todos vendrían sumisos y obedientes a reconocer la jefatura, dirección y autoridad que en aquellos momentos ostentaba. Claro está que estas últimas palabras son palabras del señor presidente del Consejo de ministros, aunque si necesario complemento que yo pongo a las suyas.

Me afirmo, pues, una vez más, como antes decía, en que todo esto demuestra que el Gobierno, por mucho que atiende a cuestiones de interés público, tanto como a estas cuestiones atiende a estas otras, que si para la Nación son secundarias, para los partidos son muy esenciales. Y claro está, por esta razón y porque creo que la acción que desde ahí se realiza no ha de ser benéfica para la Patria, sobre todo en lo que afecta cuestiones importantísimas y trascendentales, como la exposición de las que he tenido el honor de exponer a la consideración de los señores diputados, yo he de terminar afirmando una vez más nuestro propósito de oponer, por todos los medios más desistimos que estén a nuestro alcance, los obstáculos que estén en nuestra mano a la acción de ese Gobierno, que considero no cívico para el interés público.

Replica del Sr. Canalejas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Continúa). Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: Tiene el Sr. Canalejas la palabra. El señor CANALEJAS pasa por alto las afirmaciones del Sr. Senante respecto a la línea divisoria de la propaganda lícita é ilícita y de las crisis, y se fija detenidamente en la cuestión de nuestra obra civilizadora en África, simultánea con la acción militar, que califica de suma importancia. Justifica la acción del Gobierno hasta ahora. Da las gracias al orador integrista por sus nobles y patrióticos sentimientos y por su incondicional apoyo en este asunto, ensalzando las frases viriles del Sr. Senante contra las intenciones de la política para negar al Gobierno los recursos necesarios para realizar la obra patriótica en Marruecos.

Habla de las imposiciones del indulto, negándolas, y recordando el sólo desagradable incidente de la intervención del Sr. Lerroux. El señor SENANTE: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría para rectificar.

Rectificación del Sr. Senante.

El señor SENANTE: Muy pocas, rectificando las elocuentes que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros, y esto, más que por nada, por mera cortesía. Ante todo he de recoger las afirmaciones que empezó haciendo de que en nuestra Constitución estaba consagrada la libertad de cultos. No podía pasar esta afirmación sin mi más enérgica negativa y protesta, porque lo único que hay en la Constitución consignado, y harto es y muy de lamentar,

LA VOZ DE VALENCIA ES DENUNCIADA

ECHAGÜE A MADRID TERRIBLE DESGRACIA VAGONES DE FLORES

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo)

VALENCIA 1. 1.45. El fiscal ha vuelto a denunciar al diario católico La Voz de Valencia, por un artículo contra Canalejas.

La opinión aplaude sin reservas la valiente actitud del acreditado periódico. El gobernador civil ha enviado dos vagones de flores al Ferrol, para adornar la tribuna desde donde presenciarán los Reyes la botadura del nuevo acorazado España.

DE LA CASA REAL

Ayer, a las ocho y cuarto salieron de Palacio S. M. el Rey y los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, acompañados por el conde de Maceda, dirigiéndose a la finca del marqués de la Mina «La Flamencas», donde ha pasado el día cazando.

Ayer cumplimentaron a S. M. la Reina el capitán general marqués de Polavieja, los duques de la Victoria, los marqueses de Montego, la condesa de Torre-Arias, la señora de Alendescalar y los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

LA MARINA FRANCESA

IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) PARÍS 31. El ministro de Marina ha descubierto importantes irregularidades en el suministro de ciertas piezas destinadas a los buques de guerra.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para el 1 de Febrero. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Crespo. Imaginaria de ídem: Excmo Sr. D. Joaquín Milans del Bosch.

Real orden concediendo la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de los Colegios de Carabineros, don Pío Cassel.

vacantes. Las vacantes existentes en la actualidad, son: en Artillería dos de coronel, dos de teniente coronel, cuatro de capitán y cinco de teniente.

El coronel Heredia. Ha fallecido en esta corte a consecuencia de una pulmonía, el coronel de Infantería D. Teodoro Heredia y Abbad.

Banquete a Martínez Anido. Muchos jefes y oficiales del Ejército y varios amigos del coronel de Infantería, don Severiano Martínez Anido, han decidido manifestarle su afecto personal y estimación de las condiciones que en él concurren, con motivo de haber sido nombrado director de la Academia de Infantería, reuniéndose a cenar con él el día 10 del próximo Febrero.

DISTINCIÓN MEREcida

Sacerdote condecorado Por Real orden se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia al virtuoso cura párroco de Cheva, D. Salvador Espín Gallén, que dando muestras de una abnegación sublime y de un heroísmo digno de toda ponderación, se prestó a que le arancasen un trozo de piel para practicar un ingerto necesario a la curación de un vecino de dicho pueblo.

LA GUERRA DE TRÍPOLI Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) Oficiosidad castigada. ROMA 31. 8.16. En el campo turco ha sido ahorcado el árabe Hag-Ben-Solman, acusado por sus compatriotas de procurar una inteligencia entre Italia y Trípoli.

LA GUERRA DE TRÍPOLI Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) Oficiosidad castigada. ROMA 31. 8.16. En el campo turco ha sido ahorcado el árabe Hag-Ben-Solman, acusado por sus compatriotas de procurar una inteligencia entre Italia y Trípoli.

LA GUERRA DE TRÍPOLI Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) Oficiosidad castigada. ROMA 31. 8.16. En el campo turco ha sido ahorcado el árabe Hag-Ben-Solman, acusado por sus compatriotas de procurar una inteligencia entre Italia y Trípoli.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para el 1 de Febrero. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Crespo. Imaginaria de ídem: Excmo Sr. D. Joaquín Milans del Bosch.

Real orden concediendo la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de los Colegios de Carabineros, don Pío Cassel.

GRAVÍSIMA SITUACIÓN Revolución en Portugal

En Lisboa reina un pánico enorme y justificado. Las calles están ocupadas por el Ejército. El Gobierno portugués ha aceptado la intervención extranjera.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) Un edificio cercado. LISBOA 31. 4.14. La situación del país continúa lo mismo.

Intervención extranjera. VIENA 31. 22. Dice el Allgemeine Zeitung que la intervención propuesta por Inglaterra y Alemania la ha aceptado ya el Gobierno portugués, esperando la próxima llegada al Tajo de buques de guerra enviados por dichas dos naciones.

Telegrama del Gobierno. LISBOA 31. 8.10. El Gobierno ha dirigido a todos los gobernadores civiles el siguiente telegrama: «El Gobierno considera la huelga como fracasada.

Los Sindicatos se rinden. LISBOA 31. Todos los individuos que se encontraban en el edificio de la Unión de Sindicatos Obreros, que ascendían a unos cientos, acabaron de rendirse a las tropas sitiadoras.

En provincias. LISBOA 31. 14.50. Un pequeño grupo de huelguistas de Coimbra asaltó una fábrica, accediendo la policía y disolviendo a sablazos a los revoltosos, restableciéndose la calma.

En provincias. LISBOA 31. 12.5. Las medidas militares adoptadas para asegurar la libertad del trabajo y la tranquilidad han producido el mejor efecto.

En provincias. LISBOA 31. 12.5. Las medidas militares adoptadas para asegurar la libertad del trabajo y la tranquilidad han producido el mejor efecto.

España al día

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo) La sesión municipal. Un incidente. GIJÓN 31. 18.30. Después de una horrosa sesión en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de clausurar los mataderos particulares, los concejales concejales se reunieron, acordando telegrafiar lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Zarpó el trasatlántico Alfonso XII para el Ferrol. Llegó el crucero alemán Victoria Luisa, cambiando los saludos de rigor con la plaza.

En vista del mal cariz que toma el asunto del nuevo impuesto sobre el pimiento, el gobernador ha convocado hoy a una reunión, a la que ha asistido el alcalde, el ex alcalde que hizo el arriendo, varios cosecheros y algunos especuladores.

Ha zarpado para Vigo el crucero Cataluña; lleva órdenes reservadas. Se halla en aguas de Gibraltar el crucero portugués Vasco de Gama.

Reforma del parque. Una subasta. SEVILLA 31. 22.40. Ha llegado el reproductor de jardines parisiense M. Forester, encargado de la reforma del Parque.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Créditos extraordinarios Agua va... El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

CONTRA LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

ESCALURA ROBADA LOS RADICALES DISIDENTES LA COLONIA VALENCIANA.

Por telégrafo (de nuestro servicio exclusivo)

Se han expedido a Madrid centenares de telegramas y telefonemas, dirigidos al Gobierno y a los diputados y senadores catalanes, protestando contra la nueva ley de reclutamiento y solicitando su anulación.

Escultura robada. Anoche se reunieron en el Gobierno civil los patronos y los obreros de la fábrica Buzareo con objeto de resolver la huelga que sostienen los operarios de la citada fábrica desde hace unos días.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima de 1 bajo cero. El termómetro marca 711 milímetros.

De política

COMISIÓN DE SUPPLICATORIOS

La Comisión que entiende en el procedimiento para procesar a senadores y diputados, se reunió anoche en el Congreso...

REUNIÓN DE COMISIONES

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en la sección quinta del Congreso, la Comisión de peticiones, y en la sección sexta la Comisión que entiende en el proyecto de ley...

LO DE PORTUGAL

Ayer se dijo en el Congreso que el presidente del Consejo de ministros de Portugal, Sr. Vasconcellos, había sido víctima de un atentado.

GIMENO A ZARAGOZA

Ayer, en el expreso, marchó a Zaragoza el ministro de Instrucción, acompañado del Sr. Amín, con el fin de dar una conferencia en el Círculo Liberal...

CONFERENCIA COMENTADA

Ayer fué comentadísima la conferencia que celebraron los Sres. La Cierva y Romanones en el Congreso...

DICE BARRROSA

Preguntado el Sr. Barrosa esta madrugada si el Sr. Canalejas había estado anoche en Palacio...

La Administración le envía a usted un billete por cada treinta vales que remita.

Si no envía los vales al director de EL DEBATE, porque no los necesita para nada...

Como no nos pidan por adelantado parte de los premios, para ir pasando la vida dulcemente.

No envíen los vales al director de EL DEBATE, porque no los necesita para nada...

Todo esto, naturalmente, para nuestros lectores de provincia. Los de Madrid, con sólo pasar por la Administración de EL DEBATE...

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside, [por fin], el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de Estado y Guerra.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia. Se aprueba el acta.

Se da cuenta del fallecimiento de los señores senadores muertos durante el anterior interregno parlamentario.

El señor PRESIDENTE dedica a loar su memoria un sentido discurso...

Los senadores fallecidos eran los señores D. Eduardo Ibarra, marqués de Tevegra...

Se asocian a las palabras del Sr. Montero Ríos los Sres. Azcárraga, Primo de Rivera...

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el presidente.

Jura el cargo de senador el general Suárez Valdés.

El señor SANZ ESCARTIN pregunta si para los mozos que han de alistarse en el año actual...

El ministro de la GUERRA dice que la ley aprobada recientemente regirá para los reclutas...

El señor ALLENDE-SALAZAR formula un ruego de interés local.

Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

ORDEN DEL DIA Se admite el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios...

EL CENTRO HISPANO-MARROQUÍ

MUSEO DE PRODUCTOS AFRICANOS

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, que tan meritoria labor de cultura está desarrollando...

Actualmente se está procediendo a la instalación de la primera remesa de productos llegados de la zona del Rif.

La inauguración se celebrará en breve con toda solemnidad, y al acto, dada su importancia...

De un momento a otro llegarán los productos de la parte de Tetán, Tánger, Alcázar y Larache.

Además, muy en breve, se inaugurará en Barcelona otro Museo, así como la Exposición de productos nacionales en Melilla.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción gratis.

El impuesto sobre los solares

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta municipal de solares, ha quedado expuesto al público, en la Administración de arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos...

Desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y horas de cuatro a siete de la tarde, el avance de relación de solares enclavados en el término municipal de Madrid...

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama del comandante de nuestra escuadra en la bahía de Algeciras...

El Sr. Canalejas ha dicho que hasta el lunes ó martes de la próxima semana no llegará a Madrid M. Geoffroy...

Por cierto, dijo el presidente, que, refiriéndose a las negociaciones franco-españolas, algunos periódicos franceses se expresan en términos que no permiten abrir la esperanza...

Querere, pues, gobernar solo. No hemos cambiado de idea; pero queremos tener la seguridad de que Yuan-Shi-Kai pretende de veras organizar el Gobierno sobre bases puramente republicanas.

claraciones de superficie, valor en venta y demás circunstancias.

Con arreglo a la ordenanza para la exacción del impuesto, aprobada por Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 29 de Diciembre último...

La presentación de reclamación contra la inclusión de un inmueble en el avance catastral, no exenta al propietario de pagar los impuestos correspondientes.

Una Comisión de periodistas locales, con otra de la compañía Constructora, recibirá en Betanzos a sus colegas de la corte.

La Construcción Naval obsequiará con un banquete a 200 empleados, presidiendo el acto el conde de Zubiriá.

El alcalde ha telegrafado al Sr. Canalejas rogándole asista a la botadura del acorazado.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

Santos Ignacio y Cecilio, Obispos y mártires; Santos Severo y Pablo, Obispos; San Efrén, confesor, y Santa Brigida.

En la Capilla de misioneras encarnísticas de la Inmaculada (travesía de Belén, 1) continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) y empieza solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas...

En Jesús ídem íd. a Nuestra Señora de la Providencia, siendo orador, a las cinco y media, el padre Gabriel de Adós.

En el Cristo de la Salud ídem a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el padre Benigno Ramonet.

En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Jesús Sacramentado, predicando D. José Torrero.

En San Jerónimo, a las cuatro, predicando D. Justo V. López.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, Obispo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María (crista), de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Cor Jesu.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Junta Central de Acción Católica

Con numerosa asistencia ha celebrado sesión reglamentaria la Junta central de Acción Católica.

Además de tratarse, como de costumbre, de la propaganda por medio de la Prensa, se dió cuenta del despacho ordinario.

La Junta trató luego extensamente de los recursos que por varios conductos de la administración municipal llegan a manos de las clases necesitadas...

Además de tratarse, como de costumbre, de la propaganda por medio de la Prensa, se dió cuenta del despacho ordinario.

La Junta acordó también esperar la oportunidad de circular una obra que, para la defensa de los intereses que le están confiados, acordó publicar hace algún tiempo.

Bendición Apostólica

Su Santidad Pío X se ha dignado honrar con su bendición a D. Enrique Reig, presidente del Centro de Madrid de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares...

El documento dice así: "Secretaría de Estado de Su Santidad. Número 54.854. Del Vaticano, 17 de Enero de 1912. Ilustrísimo y reverendísimo D. Enrique Reig Casanova, superior de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares.—Madrid. Ilustrísimo y reverendísimo señor: Creíste que tu mensaje, que recientemente enviaste dando noticia del incremento que día en día, mediante la Divina Gracia, logra en toda España la Unión Apostólica de sacerdotes seculares, proporcionaría algún consuelo al Beatísimo Padre.

Lo proporcione, en verdad, y no pequeño, por cuanto mucho congratula a Su Santidad todo aquello que se encamina a que todos los sacerdotes se revistan de Cristo y sean buen olor de El en todas partes.

El Augusto Pontífice agradece, pues, el excelente celo, tanto tuyo como de los demás que en la difusión y fomento de esta provechosa Asociación de sacerdotes se ocupan con la debida diligencia y a los mismos, como a los socios todos de la alabada Unión, bendice, implorando para cada uno muy abundantes auxilios divinos.

Por D. CARLOS Y D. LUIS FELIPE DE BRAGANZA

A expensas de un grupo de emigrados portugueses, se celebrará hoy, a las diez y cuarto de mañana, en la iglesia de San Ginés, una misa por el alma de los infelices Rey Don Carlos y Príncipe heredero de Portugal, vilmente asesinados en un día bochornoso para la historia política de aquel desventurado país...

FERROL

EL NUEVO ACORAZADO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Reina indescriptible entusiasmo con motivo de la botadura del nuevo acorazado España, procediéndose a engalanar las calles de la población.

Llegaron dos landaux de once caballos, de la Casa Real, y una sección de la Escolta Real, de treinta caballos.

Mañana llegarán el regimiento de Isabel la Católica y un escuadrón de Caballería.

Al paso de los Reyes se arrojarán flores, palomas y versos.

El trasatlántico Alfonso XII llegará mañana. El día 6 llegará el excelentísimo señor Obispo de Santiago.

El día 4 y el 5 habrá trenes botijos, por acuerdo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que saldrán de la Coruña a las ocho de la mañana y regresarán a las nueve de la noche.

El ministro de la Guerra enviará al capitán general un lujoso auto el día de la botadura.

El partido conservador recibirá a los Reyes y visitará a D. Gabriel Maura, obsequiándole en el domicilio de la Juventud conservadora.

Llegará un fotógrafo, para obtener fotografías el día de la botadura.

Una Comisión de periodistas locales, con otra de la compañía Constructora, recibirá en Betanzos a sus colegas de la corte.

La Construcción Naval obsequiará con un banquete a 200 empleados, presidiendo el acto el conde de Zubiriá.

El alcalde ha telegrafado al Sr. Canalejas rogándole asista a la botadura del acorazado.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

Santos Ignacio y Cecilio, Obispos y mártires; Santos Severo y Pablo, Obispos; San Efrén, confesor, y Santa Brigida.

En la Capilla de misioneras encarnísticas de la Inmaculada (travesía de Belén, 1) continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) y empieza solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas...

En Jesús ídem íd. a Nuestra Señora de la Providencia, siendo orador, a las cinco y media, el padre Gabriel de Adós.

En el Cristo de la Salud ídem a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el padre Benigno Ramonet.

En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Jesús Sacramentado, predicando D. José Torrero.

En San Jerónimo, a las cuatro, predicando D. Justo V. López.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, Obispo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María (crista), de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Cor Jesu.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

NOTAS DE SOCIEDAD

LA CANDELARIA

Mañana celebrarán sus días las marquesas de Saucha y viuda del Pazo de la Merced. Condesas de Villar de Felices y Cortina. Señoras de Santos y Fernández Laza, Solano (D. Carlos), viudas de Suárez Inclán, Blengua y Ruiz del Arbol.

Señoritas de Pidal, Cobián, Barrenechea, Jordán de Urries y Pariente Yagüe.

AYER, a las tres de la tarde, se verificó en el domicilio del Sr. Sáinz de Carlos el enlace de su hija Lucía con el diputado a Cortes D. Tomás de Beruete y Udaeta.

Bendijo la unión el Obispo de Madrid Alcalá y fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Asistieron al acto como testigos el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, y los señores D. Ramón de Castro y D. José Herrera, por parte de la contrayente, y por la del novio, D. Segismundo Moret, el conde de Muguero y D. Armando de Udaeta.

VIAJES

Uno de estos días marchará a París el diplomático M. Martín, encargado de Negocios de Francia, por haber sido nombrado adjunto del Gabinete diplomático de monsieur Poincaré.

Ha marchado a Oviedo el marqués de Canellejas, jefe del partido conservador de Asturias.

Han regresado a Madrid: De París, los marqueses de Moherando; de Bilbao, D. Tomás de Allende, y de La Solana, el conde de Casa-Valiente.

NOTICIAS VARIAS

La condesa del Moral de Calatrava se encuentra delicada de salud.

Se anuncia una nueva cacería en La Flamenca.

Continúa enferma la hija mayor del señor Ramero, secretario del Senado.

Ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería Sr. Heredia, hermano político del general Aznar.

Se afirma que el Sr. Churruga, que ha acompañado estos días a S. A. el Príncipe de Mónaco, será nombrado caballero de la Orden de Carlos III.

Los días 5 y 16 del próximo mes habrá comida y baile en casa de los señores de Lázaro Galdeano; el día 8 se celebrará un baile en el hotel de los condes de Casa-Valencia.

En dicha casa se celebrará también un baile de cabezas el día 15.

D. Manuel Llorente Vázquez, ex ministro plenipotenciario, no recibirá a sus amistades mañana viernes, haciéndolo, en cambio, el último viernes del mes de Febrero.

ADRI

GIBRALTAR

LOS REYES INGLESES

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El acorazado Pelayo, llevando a bordo al Infante Don Carlos, y los cruceros Carlos V y Catalina han fundado en el puerto de Gibraltar, procedentes de Algeciras.

Los Monarcas ingleses recibirán a bordo del Medina al Infante Don Carlos, que ha venido a saludarles en representación de Don Alfonso XIII.

Desde 1873 no había visitado la flota española el puerto de Gibraltar.

En el puerto.

GIBRALTAR 31. 10.30. Ha fundado en este puerto la escuadra española, compuesta de los buques siguientes: Pelayo, Carlos V, Catalina, Osado y Azada.

El Infante Don Carlos vino a bordo del Pelayo y seguidamente fue a saludar a los Reyes de Inglaterra a bordo del Medina.

Se hicieron las salvas reglamentarias. El cónsul de España saludó al Infante y al Infante.

Hoy, a las once de la mañana, se verificará la gran revista militar anunciada, durante la cual se procederá a la entrega de las nuevas banderas a los regimientos.

La gran revista.

GIBRALTAR 31. 13.5. Se ha verificado en la Alameda, en presencia de una enorme muchedumbre, la revista militar y la entrega de las nuevas banderas a los Cueros.

Los Reyes pasarán esta tarde por la población.

Con motivo de la visita de SS. MM. la población está atestado de forasteros llegados de todos los puntos del campo y muchos de Tánger y de Ceuta.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA CANDELARIA

Mañana celebrarán sus días las marquesas de Saucha y viuda del Pazo de la Merced. Condesas de Villar de Felices y Cortina. Señoras de Santos y Fernández Laza, Solano (D. Carlos), viudas de Suárez Inclán, Blengua y Ruiz del Arbol.

Señoritas de Pidal, Cobián, Barrenechea, Jordán de Urries y Pariente Yagüe.

AYER, a las tres de la tarde, se verificó en el domicilio del Sr. Sáinz de Carlos el enlace de su hija Lucía con el diputado a Cortes D. Tomás de Beruete y Udaeta.

Bendijo la unión el Obispo de Madrid Alcalá y fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Asistieron al acto como testigos el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, y los señores D. Ramón de Castro y D. José Herrera, por parte de la contrayente, y por la del novio, D. Segismundo Moret, el conde de Muguero y D. Armando de Udaeta.

VIAJES

Uno de estos días marchará a París el diplomático M. Martín, encargado de Negocios de Francia, por haber sido nombrado adjunto del Gabinete diplomático de monsieur Poincaré.

Ha marchado a Oviedo el marqués de Canellejas, jefe del partido conservador de Asturias.

Han regresado a Madrid: De París, los marqueses de Moherando; de Bilbao, D. Tomás de Allende, y de La Solana, el conde de Casa-Valiente.

NOTICIAS VARIAS

La condesa del Moral de Calatrava se encuentra delicada de salud.

Se anuncia una nueva cacería en La Flamenca.

Continúa enferma la hija mayor del señor Ramero, secretario del Senado.

Ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería Sr. Heredia, hermano político del general Aznar.

Se afirma que el Sr. Churruga, que ha acompañado estos días a S. A. el Príncipe de Mónaco, será nombrado caballero de la Orden de Carlos III.

Los días 5 y 16 del próximo mes habrá comida y baile en casa de los señores de Lázaro Galdeano; el día 8 se celebrará un baile en el hotel de los condes de Casa-Valencia.

En dicha casa se celebrará también un baile de cabezas el día 15.

D. Manuel Llorente Vázquez, ex ministro plenipotenciario, no recibirá a sus amistades mañana viernes, haciéndolo, en cambio, el último viernes del mes de Febrero.

ADRI

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La negociación franco-española

y el servicio militar obligatorio

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama del comandante de nuestra escuadra en la bahía de Algeciras, diciéndole que a las siete y media de la mañana se encontrarían en Gibraltar, fundeando en el puerto artificial, y que a las nueve y media iría el Infante Don Carlos al yate real, para cumplimentar a los Reyes de Inglaterra.

Luego, el Soberano inglés devolverá la visita al Infante a bordo del Pelayo.

Inmediatamente nuestra escuadra zarpará para el Ferrol, para asistir a la botadura del acorazado España.

De lo que ocurre en Portugal, no tiene noticias oficiales el Gobierno.

El Sr. Canalejas ha dicho que hasta el lunes ó martes de la próxima semana no llegará a Madrid M. Geoffroy, lo cual da margen a que el Sr. García Prieto pueda ir al Ferrol.

Por cierto, dijo el presidente, que, refiriéndose a las negociaciones franco-españolas, algunos periódicos franceses se expresan en términos que no permiten abrir la esperanza a optimismo, pues de su actitud poco agradable se desprende algo que dá pábulo a determinadas dudas, si bien ni Pérez Cañalero ni yo—añadió el Sr. Canalejas—sabemos nada en absoluto de estas cosas.

Luego, el Sr. Canalejas, se ha referido a un artículo que publica hoy un periódico, expresando sus temores de que el servicio militar obligatorio no llegue a ser tal, y

combatiendo las cuotas establecidas en la nueva ley de reclutamiento.

A esto objetaba el presidente que ese periódico está mal informado, pues en la ley se ha hecho todo lo que puede llegar a ser realizable, dadas las condiciones en que se encuentra el país.

El régimen de igualdad absoluta—añadió Canalejas—no puede existir, no sólo por las circunstancias que concurren en cada individuo, sino por las mismas leyes de la Naturaleza.

En la nueva ley se evitan las reducciones a metálico, como es indudable, y esto es bastante, y comenzará a regir el primero del mes de 1913, quedando sometidos a ella los mozos de este año.

Y nada más dijo el presidente.

El pueblo alemán y Federico el Grande

BERLÍN 31. El Emperador Guillermo ha enviado una carta al canceller, expresándole la gran satisfacción que le ha causado el rescocío con que se han celebrado las fiestas de su cumpleaños, como también el centenario de Federico II.

Dice la carta que el pueblo alemán hace justicia a Federico el Grande, y se halla animado como siempre a cumplir sus deberes de patriotismo.

NOTAS DE MARINA

Firma. Nombrando jefe de Armeros del arsenal del Ferrol al capitán de navío D. Salvador Buhigas.

Nombrando ayudante del contraalmirante Sr. García Padín, al alférez de navío D. Luis Bustamante.

Idem comisario de hospital, de Cartagena, al contador de navío D. Emilio Brienes.

Disponiendo continúe en el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina, el coronel D. Bernardo González.

Los Reyes de Inglaterra en Gibraltar. Llegó S. A. el Infante Don Carlos a Algeciras, siendo cumplimentado por el general de la escuadra. Ayer, a las siete y media, embarcó S. A. y salió la escuadra para Gibraltar. A las nueve y media entró a bordo el Medina el peñón para entrar en Gibraltar; los buques españoles se empujaron y saludaron con 21 cañonazos, siendo contestados por la Capitana de la escuadra inglesa. A las nueve y media fué recibido el Infante Don Carlos por los Reyes de Inglaterra, a bordo del Medina, y a continuación el general de la escuadra, Estado Mayor y comandantes del Pelayo, Carlos V, Catalina y de los cañoneros Osado y Azada.

A las once de la mañana se verificó al Infante a bordo del Pelayo el Rey de Inglaterra, haciéndosele los honores de ordenanza.

Noticias. Hoy, después que zarpe de Gibraltar el Medina, saldrá la escuadra española para el Ferrol.

Ha fallecido el coronel de Artillería de la Armada D. Francisco Quintana Torres. Entró en el dique de La Carraca el Cabo de Agua.

Fondó en Tarragona el Temerario.

NOTAS NAVARRAS

EN DEFENSA DE LA VITICULTURA

La Asamblea del día 28 del corriente, celebrada en una dependencia de la Diputación, fué un éxito; los concurrentes é tan importante acto sumaban un gran número y las adhesiones también fueron muchas, aunque no todas las que debían haber sido.

Los que dirigieron la palabra, un señor diputado de los ellos, exteriorizaron su protesta por la falsificación que se hace del vino, la entrada del líquido en condiciones nada favorables para los viticultores de la región.

Se da el caso de que hay fabricante de vino puro que conserva en sus bodegas grandísimas cantidades sin poderlas dar salida. Primero, porque al ser, como es, vino natural, necesariamente tiene que subir el precio, y valer algo más que los vendidos por almacenes de ciudad, y que no es más que una composición artificial; y segundo, que los impuestos que pesan sobre él hacen que suba a un precio exorbitante, y haga imposible el buen tráfico.

De desear es, consigan los viticultores navarros lo que piden, que es razonable y es lógico.

Mientras tanto, la Junta nombrada para trabajar por lo dicho no descansará un momento hasta ver coronados por el éxito sus esfuerzos.

Imiten los viticultores españoles a los navarros si no quieren ser víctimas de la miseria muy pronto.—FRÍÓN. Pamplona, 1-912.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 31 de Enero de 1912.

Table with columns for D.º, C.º, Mil, 2 mil, 3 mil, and various prize amounts. It lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas.

PREMIOS MAYORES

Table listing major prizes (Premios Mayores) with columns for Números, Premios, and Poblaciones.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los dos primeros premios...

METALURGICA MADRILEÑA

IMAGENES, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID", APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL

BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

ESPECTACULOS

PARA HOY REAL.—Función 87 de abono. ESPAÑOL.—A las 9.—Fin de condon y Crispin y su compadre (popular). COMEDIA.—A las 9.—Compañía de baile de Loie Fuller. LARA.—A las 9 y 11.—La encantadora y Las tres joyas de la casa. DOMINGO.—A las 6 y 12.—La perra gorda (2 actos, doble). GENEVA.—De 5 a 12 y 14. COLISEO IMPERIAL.—(Consejo Jerónimo, 8).

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

- El Correo Español... Madrid. El Siglo Futuro... Madrid. El Universo... Madrid. La Lectura Dominical... Madrid. El Iris de Paz... Madrid. La Ilustración del Clero... Madrid. El Fusi... Madrid. La Gaceta del Norte... Bilbao. El Diario Montañés... Santander. El Correo de Zamora... Zamora. El Diario de la Rioja... Logroño. El Noticiero de Vigo... Vigo. El Carbayón... Oviedo. El Salmantino... Salamanca. El Porvenir... Valladolid. El Eco de Galicia... Coruña. El Requeté... Coruña. El Castellano... Burgos. El Pensamiento Navarro... Pamplona. El Correo de Guipúzcoa... San Sebastián. El Pueblo Manchego... Ciudad Real. El Correo de Andalucía... Sevilla. La Voz de Valencia... Valencia. El Diario de Valencia... Valencia. La Defensa... Málaga. Diario de Barcelona... Barcelona. La Independencia... Almería. El Correo de Cádiz... Cádiz. El Noticiero... Zaragoza. El Noticiero Extremeño... Badajoz. Gaceta del Sur... Granada. Diario de León... León. Heraldo Alavés... Vitoria. El Defensor de Córdoba... Córdoba. Diario de Galicia... Santiago. Diario de Cáceres... Cáceres. Diario de Avila... Avila. La Región... Orense. La Gaceta de Alava... Vitoria. El Principado... Gijón. La Voz de la Tradición... Barcelona. El Voluntario Jaimista... Cartagena. El Castellano... Toledo. El Radical... Marchena. Tierra Hídalg... Burgos. El Pueblo Católico... Jaén. La Hormiga de Oro... Barcelona. La Bandera Regional... Barcelona. El Cruzado de Castilla... Palencia. Galicia Nueva... Coruña.

Antinervioso Howard

Preparado en piloras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se vende libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9, Madrid.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos transatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS El vapor AQUITAINE el día 7 de Febrero. Para las Islas de Hawaii Trasatlántico el día 25 de Febrero. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. RAPIDAS PROPAGANDAS PIDANSE TARIFAS MADRID. ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

REUMATICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Mefilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

Kiosco de EL DEBATE OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO "LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquijo (Carro Varas). PRECIO, 3 PESETAS

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATALUÑISMO Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas. Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

Polacos (Estilo americano) Boxcalf primera 12,85 Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (En esta calle, solo vendiendo en el primer piso.) En todo precio marcado, etc. 2.º Q.º, presentando este anuncio. Ver precios kiosco, calle Alcalá, (frente á Apolo).

Se vende un hotel inmejorables condiciones, edificación moderna (buen sitio), en barrio Salamanca. RAZÓN, PELIGROS, 6 y 8, JOYERÍA

Agencia de publicidad STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. OFICINAS Desengaño, 9 al 13.—Teléfono 850.

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES EL DEBATE regala á sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidos en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO 500 pesetas para el TERCER PREMIO 250 pesetas para el CUARTO PREMIO 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO Para tener derecho á un billete bastará reunir Treinta valores como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos valores serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho á tantos billetes cuantos paquetes de Treinta valores, ya sean de días consecutivos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de valores por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan. No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena á nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente á su suscripción.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual es consiguiente con el mismo sin necesidad de recurrir á otras cosas. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manecillas una composición RADIIUM.—Radium, materia mineral descubierta algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos hapodido conseguir aplicarlo sobre las horas y manecillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Vea este reloj en la oscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meta extraplano... 25 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.